LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 146 — MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
...por el establecimiento tipográfico de la Obrera...
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

...y Campaña por mes........ $ 1.50
...... 8.00
...... 16.00

...avisos se reciben hasta las diez de la ...

...correspondencia debe dirigirse al Secre... de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

...personas que remitan impresos á la Di... de este diario y deseen que ella se ocu... su estudio—deben enviar dos ejemplares ...tiéndose aquella la facultad de emitir su ...respecto de las obras, segun lo conside... del caso.

...CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

...res........ D. Luis B. Tamini.
.... " T. Johnson.
.... " Nicolás Estévanez.
...ris........ Dr. Armaignac.
...Lós........ D. José Martí.
...-York...... D. José Martí.
...lin........ " Baschamann
...drid........ " R. Becorro de Bengoa
...Janeiro...... Dr. Paranhos Pederneiras
.... D. Pedro P. Figueroa.
...nos Aires.... " Ricardo Sanchez.
...aguay...... " Rafael S. Arias.

...COMPETIDORA—Baratillo de calzado, ...Lazalde y C.ª Especialidad en medi... ...hado de todas clases para hombres, se... ...y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

...RERIA DE FRANCISCO VELAZCO ...pecialidad en trajes sobre medida á pre... ...ficos. Casimires última novedad pari... y paños ingleses especiales.—Calle Sa... ...núm. 240. e12perm.

...BRERERIA MAZZINI—Completo sur... ...última novedad, précios moderados, ca... ...guay núm. 816. e12perm.

...UEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir ...un surtido de casimires y géneros para ...s de señora y un variado surtido de ...artículos de estacion. Calle Canelones ...80. e12perm.

...RETERIA Y PINTURERIA ITALIA... —De Capurro y hermanos. Herramientas ...callería en general, loza y cristales. Ca... ...guay núm. 209. e12perm.

...VIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fá... ...de calzado de todas clases por. mayor ...r. Se reciben pedidos de campaña. Se ...sobre medida para niños, señoras y hom... ...Calle Andes números 168 y 170. — Leon ... e12pm.

...TWALD Y C.ª Representantes únicos ...las máquinas de coser á alambre de ...hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 90-perm.

...TWALD Y C.ª Unicos agentes de los ...sos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

...JERIA Y JOYERIA—De Agustin Vi... ...y hno. Surtido de alhajas y relojes ...s sin competencia. Calle Uruguay nú... ...213.

...TE DE HIGADO DE BACALAO—De ...ega, puro y fresco. Botica del Globo, ...ineo. e12perm.

...TE DE NARANJA—Se vende en lo de ...hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

...EL DAHL, corredor, Piedras 141. 18n556-30p

...WALD Y C.ª representantes únicos ...s máquinas litográficas de Faber & ...er en Offenbach y de H. Marinoni de ... 87-perm.

...TLANTIDA, canto al porvenir de la ra... ...na por O. Andrade, 20 cts., Libreria de ...y Ca. 97-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes y representan... ...nicos de la célebre fábrica de máquinas ...renta de H. Marinoni de París. 93-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes únicos de las ...inas de rayar papel de H. Will en ...orf; las mejores que existen. 91-perm.

...ENTA EN VENTA. En estado de tra... ...condiciones ventajosas para el compra... Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del ...bien dar aviso en la *Libreria Nueva*, Cá... 147. 197-D13-16p.

...ARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel ...ana se encarga de hacer repartir esque... ...rios, periódicos, folletos, etc., etc., con... para esto con un personal de repartido... ...petentes en el ramo. Isla de Flores 116. ...o "La Uruguaya" 385.

...NCISCO ZUGARRAMURDI; DENTIS... —Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

...TWALD Y C.ª representantes únicos de ...is afamada fábrica de tintas de im... ...y litografía de Jaenecke y Schneemann, ...argan de hacer pedidos por cuenta de ...ores litógrafos ó impresores á precios ...les. Un surtido completo se halla en ...o depósito. Muestrarios á la disposicion ...interesados. 86-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes únicos de la fá... ...de oleografías de A. & C. Kaufmann ...rlin. 92-perm.

...RADOR. Se ofrece una persona formal, ...pueda dar garantías de honradez y com... ...ia, para la cobranza de cuentas, á comi... ...con sueldo. Para tratar en la Libreria Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

...TWALD Y C.ª, representantes únicos ...las máquinas de grabar de Ferdinando ...n Offenbach a/M. Tenemos en Depósito ...tido completo de estas máquinas. 88-perm.

...TWALD Y C.ª Unicos introductores de "Pasta Inglesa" para cilindros de impren... ...antida de durar dos años, si debidamen... ...da. 89-perm.

...EYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zor... de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea 98-perm.

...EL, novela histórica por Acevedo Diaz, En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., ...as 147. 85-perm.

...en todos los almacenes la selecta yerba paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

...EPTOR—Se ofrece un preceptor de la... ...francés y matemáticas para dar leccio... ...rticulares en casas de familia, ya sea en ...tal ó campaña. ...ien ofrecerse buenas referencias. Ocu... ...sta imprenta bajo las iniciales M. B. B. 6-30 p. n. 192.

BANCO
CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1887
CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000

El Directorio pone en conocimiento de los propietarios, que se reciben propuestas de venta de terrenos en la ciudad y sus alrededores, cualquiera que sea su área.

Las fórmulas para las propuestas, serán entregadas á los que las soliciten, en el local del Banco, calle Sarandí núm. 120.

Horas de oficina, de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Octubre 13 de 1888.

Leopoldo Scotti, Director-Gerente.

115 perm.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital autorizado 2.000,000

Por resolución del Directorio de este Banco y de acuerdo con el inciso 4.º del art. 2.º de sus estatutos, se hace saber, que desde la fecha queda abierta una seccion de cobranzas en general, como ser la de todo documento comercial, letras, pagarés, recibos, etc. etc.

La Comision que cobra este Banco es condicional. Por referencias en las oficinas calle Sarandí 120.—Montevideo, Marzo 17 de 1889.—*Leopoldo Scotti*, Director-Gerente.

m17n469-30p

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 °/₀ del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.*
N.º 264 e. 5.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparados por el profesor de química
MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE
Admitidos en los Hospitales de París;
Depósitos principales en Montevideo
Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR.
n.54 perm.

A los consumidores de Gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n133.

SECRETARÍA
DE LA
UNIVERSIDAD

Habiéndose proyectado la construcción de un edificio para la Universidad de la Capital y Museo Nacional, llámase á concurso para la formación de los planos respectivos, con sujeción á las condiciones que se darán á conocer á los interesados en esta Secretaría.

El autor de los planos preferidos será premiado con la asignación de seiscientos pesos oro, adquiriendo la Universidad la propiedad de dichos planos.

Señálase como término para su presentación, el primero de Junio próximo.

Montevideo, Abril 23 de 1889.

ENRIQUE AZAROLA.

a24-n573-1 i v.

A los consumidores
DE
GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reducción ya realizada de veinte por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3.80 oro.

Pagando el dividendo de		
9 por ciento el precio será de	$	3.60
10 " " " "	"	3.40
11 " " " "	"	3.20
12 " " " "	"	3.00

La base de esta reducción será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada una de los accionistas, antes de la Reunión General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolución espontánea del Directorio llevará el convencimiento al público de la buena disposición que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Malcinnon, Presidente del Directorio.

a23 perm.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CÁMARAS—147

El Salon de la Moda, año	$	5.00
La Elegancia Porteña, año	"	5.00
La Saison edicion económica, año	"	2.00
Idem idem idem lujo, año	"	4.00
La Risa—Semanario satírico, año	"	3.00

Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

Vapor paquete brasilero
Camilo
CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados
PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3
AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182
e27n338p

SOCIEDAD
VITICOLA SALTEÑA
CAPITAL: PESOS 200,000
Dividido en 2,000 acciones de pesos 10
OBJETO DE LA SOCIEDAD
EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA VITI-VINICOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO
INICIADORES
D. A. LERMITTE—D. E. LARROQUE
DIRECCION PROVISORIA
Felipe Peyramale.
Luis Lerena Lenguas.
Pedro Arosteguy.
José A. Comas.
Florencio Elzaurdia.

Desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 162, Escritorio de A. Lermite é hijo.

Las condiciones de la suscricion son: $ 30 una vez constituida la Sociedad y $ 10 mensuales hasta integrarlas.

La Sociedad cuenta con una granja de 1602 cuadras de terreno inmejorable para el objeto en cuyo establecimiento hay plantado un *millon* de plantas de viñas de uno y dos años, procedentes de la granja Harriague.

A. Lermitte. E. Larroque.

n-57-nob.15-1mes.

L'ÉCHO DE LA SEMAINE
Revue populaire illustrée
PARAISSANT LE DIMANCHE

Interprête impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* á sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Vacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.

L'Écho publiera, en outre. simultanémen *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.

Un des ces romans sera illustré;

Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.: les *Voyages* et la Geographie seron vulgarisés dans nous colonnes par Onésime et Elie Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau du Musique* de deux pages.

Nos abonnés d'un an auront, droit á titre de *Prime Gratuite* á un volume de 3 fr. 50.

En Montevideo se reciben abonos en la libreria de J. Gadea y C.ª, Cámaras 147, mediante el pago por adelantado de $ 4, importe de la suscricion por un año.

176-dbre. 3.15 p.

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
ALUMBRADO
CAPITAL $ 2.000,000
DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES de $ 100

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
Idem—Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Dr. Justino J. de Aréchaga, don Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Britos del Pino, don Manuel Gorloro, don Manuel Lessa, don Federico Paullier, don Pedro Piriz de Valdéz y don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas, La Popular Cooperativa de Gas y La Nacional de Consumidores de Gas y Luz Electrica y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas; se declara abierta la suscricion de la primera série de 10.000 acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de 10 por ciento; la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias, art. 15.

Las acciones ya suscritas á I. S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de acciones pueden hacerse en los escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, Rincon 53.
Federico Paullier, 25 de Mayo 265.
Dr. Eduardo Britos del Pino, Uruguay 82, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 41—perm.

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204

GRAN SURTIDO DE OBRAS DE PEDAGOGÍA

1—Economía ó higiene doméstica de Appleton, para uso de las escuelas y de las familias, 1 t. 1888 $ 1.80
2—*J. M. Torres:* El arte de enseñanza y la administración de la educación comun, 1 tomo, 1888, $ 2.00.
3—*J. M. Torres:* Primeros elementos de educación, 1 tomo 1888, 1.80.
4—*Ortiz:* Principios sobre la educación popular, 1 tomo en 12º, 1.80.
5—*Baldwin:* Dirección de las escuelas. Obra de consulta para los maestros, 1 tomo en 12.º, 1.80
6—*Fröebel:* La educación del hombre, 1 tomo en 12º, 1.80.
7—*Johonnot:* principios y práctica de la enseñanza, 1 tomo en 12º, 1888, 1.80.
8—*Sully:* Psicología pedagógica, 1 tomo en 12º, 1888, 1.80.
9—*Fitch:* Conferencias sobre la enseñanza, dadas en la universidad de Cambridge, 1 tomo en 12º, 1887, 1.80.
10—*Wickersham:* Economía de las escuelas, 1 tomo en 12º, 1.20.
11—*Calkins:* Manual de enseñanza objetiva, 1 tomo en 12º, 1.40.

204—18 de Julio—204

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

ACONCAGUA	4112 ton.		MAGELLAN	2856	"
ARAUCANIA	2877	"	ARUBA	6181	"
BRITANNIA	4132	"	PATAGONIA	2866	"
GALICIA	3829	"	POTOSI	4267	"
JOHN EIDER	4182	"	SORATA	4059	"

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
Aconcagua
TODO ILUMINADO A LUZ ELÉCTRICA
Capitan: A. Hamilton.
Saldrá el 21 de Mayo de 1889
PARA
Rio Janeiro, Lisboa,
VIGO
Burdeos, Plymouth
y Liverpool.
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA
Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & Co. LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO | BUENOS AIRES.
Calle Solis, 55. | Cangallo 926 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicente, C. V.
Núm. 289 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes
EL PAQUETE
Rio de Janeiro

Saldrá el 16 Mayo á las ocho a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto—Grosso
Salidas el 15 de cada mes
PAQUETE
LADARIO

Saldrá el 17 de Mayo á las 5 d. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.

Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Si.

94—CALLE ZABALA—94

n.4perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED
Linea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO
A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888
Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias lúnes	vapor	Minerva
" " miércoles	"	Rivadavia
" " viérnes	"	Silex
" " sábados	"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias lúnes	vapor	Vénus
" " mártes	"	Eolo
" " miércoles	"	Vénus
" " juéves	"	Eolo
" " viérnes	"	Vénus
" " sábados	"	Eolo

Línea del Paraná y Paraguay
EL VAPOR ARGENTINO
HUMAYTA

Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.

Admite carga y encomiendas.

Para mas informes ocurrir al Agente.

P. Christophersen.

144—Calle Piedras—144

n2perm.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
"GOWER BELL"
Oficina central—calle Piedras núm. 137
AL PÚBLICO

La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Rio de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios é instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusion sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

P. P. *Eduardo Cooper.* *Reginald Cooper.*

213-D. 19 perm.

Confitería Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD
321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo

Con un espacioso salon de café con 5 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA—908
Casa fundada en 1870—Paso del Molino.
n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—E Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jurado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Dernière Maladie de Frédéric.
159n28 10p

La White

Esta máquina reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad, y construida de los mejores materiales conocidos.

Durará toda la vida

De puntada perfecta, se adopta á toda clase de costuras sobre géneros ó delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquier otra máquina de coser.

WHITE

es la máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine & Ca.
231—18 de Julio—231

La máquina de coser White es la más liviana y suave, no puede dañar las personas más delicadas usándolas.

La maquina de coser WHITE es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos inspeccionarlas.

La máquina de coser WHITE es la más fácil de enebrar.

GARANTIDAS POR 5 AÑOS
231—18 DE JULIO—231
TELEFONO "LA URUGUAYA" NÚM. 651
Unicos introductores
LEVER Y COMPANIA

SOCIEDAD
Cooperativa de consumos
CAPITAL: $ 250,000
DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA
84-CALLE CÁMARAS-84
Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra é infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2º. con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido, Administrador.

n. 12 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO
Y PLANCHADO MECANICO
CAPITAL 100,000 PESOS
Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una
DIRECTORIO

Presidente...... Doctor don Cárlos Brendel.
Vice.......... Don Luis Surraco
Tesorero....... Don Juan Maria Perez.
Secretario...... Don Julio Rios Lara.
Vocales....... Don Joaquin Suarez.
"........... Don Alfredo Godel.
"........... Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Drogueria Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.

n. 45-perm.

Interesante

PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro

Manual teórico práctico del
Escribano Uruguayo
PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA

A los señores Jefes de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual.

6perm.

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm. 109. 186 perm

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 229. f.8-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO —Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 856-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145. Domicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAOS—Ecritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la direccion de asuntos judiciales.—Mercedes núm. 171. a26

Compañía de T. Fluviales
VAPOR PAQUETE ARGENTINO
LAS MERCEDES
Capitán: S. GIUDICE.
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY
CON ESCALAS EN
Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion
Saldrá el
Buenas comodidades y trato esmerado.
Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia
Balparda y Ca.
40—Zabala—40
n16perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH
AND
MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 3.000.000
suscrito	2.500.000
Fondos y Reservas	6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital........ £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia inglesa de seguros de
N. GODDARD.
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No.19—perm.

LA
COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
CAPITAL $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1881
EMPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRECTORIO
Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio Garcia Lagos

131—perm,

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
Comestibles en general
Ventas por mayor y menor en su gran depósito.
126-128 — CALLE CERRITO — 126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Almacen de Lóndres
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
Montevideo

Papeleria Galli y Ca,
GRAN DEPÓSITO DE PAPELES PARA TIPOGRAFIA
y Litografía

Libros en blanco y papel de escribir, papel pintado tintas de imprenta, útiles de escuela y artículos de escritorio.

Calle 25 de Mayo núm. 201, 203, 205, 210 y 212
Esquina á la de Ituzaingó
MONTEVIDEO

REMATES

Jaime Maeso

De un valioso terreno con mejoras de importancia situado en la calle Solano número 203 y 210—12 varas y 1/2 de frente por 50 varas de fondo—Situado entre los palacetes de los señores Preve y Hachetil, de manera que con su hermoso parque no puede edificar una soberbia propiedad.

El miércoles 22 de Mayo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de este valioso terreno, situado en la calle Solano Núm. 203 y 210, compuesto de 12 varas y 1/2 de frente por 50 de fondo, situado entre los palacetes de los señores Preve y Hachetil, de manera que con su hermoso parque no puede edificar una soberbia propiedad.

Es de la mejor calle de Montevideo, de fácil acceso, muy cerca de la plaza Matriz y de la Aduana, y es la más pintoresca.

Una hermosa quinta, hermoso y bien situada, no puede ofrecerse más apropiada.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 $.

Para otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m2d6-21r

JAIME MAESO

VALIOSO REMATE

POR ORDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Solares situados en las calles

CERRO-LARGO, GANDO Y YARO

Al lado de la Estación del Ferro-Carril á Minas

Valiosa ubicación; solares de gran porvenir. Gran oportunidad. Hay áreas grandes y chicas, apropiadas para chacras, talleres, establecimientos industriales y para casas de negocios de la familia.—No hay solares mas importantes que estos en aquellos alrededores.

TERCER REMATE

POR LA

COMPAÑÍA INMOVILIARIA

Que posee un millón de varas de terreno por los alrededores de la ciudad.

EL DEL CORRIENTE.

Una manzana entera

De valiosos y lindos solares

AL LADO DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL Á MINAS

Meditem es la importancia que en todos partes de mundo tienen los terrenos adyacentes á las estaciones de líneas de ferro-carriles, y es en Minas donde ofrezco á los compradores la ocasión de tener estas dos cosas en Montevideo, en un terreno.

Mañana más detalles. m2d23

Jaime Maeso

De un lindo y bien situado terreno con frente á la calle Cármen entre las de Victoria y Patria compuesto de 12 varas y medio de frente por 50 varas de fondo con empredado y cerco pagado y transmite á su frente—Venta al más alto precio.

El Lunes 20 de Mayo á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio, de este lindo y bien situado terreno situado en la calle Cármen entre las Victoria y Patria compuesto de 12 varas y 1/2 de frente por 50 de fondo con empredado y cerco pagado y cerco pagado.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 $.

Por otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m2d23d

Jaime Maeso

De una preciosa casa jardín situada en la ciudad—Con frente á la calle Lima núm. 174—Dos solares que la son linderos—Edificio de moderno diseño; construccion muy solida y elegante, con gran numero de piezas corredores de mármol, jardin al frente con porton de hierro—Venta sin base al mas alto precio.

El DOMINGO 19 de Mayo á las 4 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de esta linda propiedad situada en la calle Lima número 174 entre las calles Gaboto y Río Negro—Dos solares que la son linderos—Edificio de moderno diseño; construccion muy solida y elegante, con gran numero de piezas corredores de mármol, jardin al frente con porton de hierro—Venta sin base al mas alto precio.

El DOMINGO 19 de Mayo á las 4 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de esta linda propiedad situada en la calle Lima número 174 entre las calles Gaboto y Río Negro—Dos solares que la son linderos—Edificio de moderno diseño; construccion muy solida y elegante, con gran numero de piezas corredores de mármol, jardin al frente con porton de hierro—Venta sin base al mas alto precio.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 $. Detalles al rematador, Uruguay núm. 242. m2d6-21r

Jaime Maeso

De dos preciosas y modernas propiedades situadas en la calle Maldonado números 111 y 113 al lado de la calle Arapey—Casas nuevas Muy bien edificadas y con magnífico distribución—Venta sin base al mas alto precio.

El miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de estas dos propiedades situadas en la calle Maldonado números 111 y 113, esquina Arapey—Casas nuevas Muy bien edificadas y con magnífico distribución, para que se puedan ver, se pueden ver todos los días de 2 á 4 de la tarde.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 $. Para otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m2d23-24r

Jaime Maeso

De una hermosa casa de altos situada en la calle Maldonado número 154 y 156 entre las de Dalman y Río Negro—Situada en lugar central é importante, y propiedad que produce nueve pesos mensuales—Inmejorable colocación de dinero Venta sin base.

El MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta de la hermosa y central propiedad situada en la calle Maldonado números 154 y 156 compuesta de 11 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, etc., etc., de fondo, entrada de calle, mosaico, patio, 2 de mampostería, agua corriente, cielo raso, ángulos de piezas todo en la mejor calle de la ciudad, cerca de la plaza Matriz y en la de Abajo.

Esta hermosa propiedad se puede ver mas tiempo y los detalles que tienen sus mas, y muy ventajosos, se darán en el acto de la venta.

El que quiera colocar bien su capital aprovche esta oportunidad.

Ya venia á decirle que actualmente del país en general y en Montevideo en especial, este remate es el estadístico.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos. Para mas datos ver al rematador calle Uruguay número 242.

Jaime Maeso

45 REMATE

Por orden y cuenta

DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

14 solares

Pagaderos á razon de cuarenta pesos mensuales

Cantidad fija é inalterable aunque el solar comprado valga 6000 pesos.

POR FRENTE Á LAS CALLES

Justicia, Miguelete y Lima

EL DOMINGO 19 DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

¡MAGNÍFICA POSICIÓN!

Calles empedradas con tranvías, de tránsito continuo y obligado—Algunos solares linderos con casas recien edificadas—Fijarse bien y distinguir la importancia de estas calles, únicas vías de comunicación con el gran

Barrio Reus

La dicha: dichas calles que ponen en comunicación á la ciudad con aquel gran centro de población, levantado por la progresista iniciativa del doctor Eros y construido hoy en una preciosa y moderna ciudad.

No obstante que los solares que vendo al próximo domingo se ven á pocos metros de las calles Justicia Miguelete y Lima.

Hay tres hermosos, grandes como para jardines, y otros para casas de familia.

Todos con empedrado, agua y en condiciones ventajosas, para poder comprar aprovechando esta feliz oportunidad.

14 SOLARES

En el centro de la actividad y mas adelantado sobre calles tan nuevas como próspera, en un centro de población que crece vertiginosamente y donde el terreno aumenta por dia de valor.

APROVECHAR

Que son los solares situados sobre la calle Justicia.

Las condiciones ventajosísimas. Estos solares se ven fácilmente y se pueden comprar con mucha facilidad.

Los dichosos terrenos que faltan por edificar son los que se ven al costado Sud de la calle Justicia entre los Malvinas y las 3 de agosto de la dicha.

Los dichosos terrenos situados de la plaza Matriz á la una y la dicha Justicia.

Cada compañero consignará 50 pesos.

Por mas y demás ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m2d23-24r

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

DE LAS MAS

VALIOSAS BARRACAS

Que con frente al puerto en lugar punto en remate hasta la fecha.

Llamo el detalle de este importante remate

Ser lote, la gran barraca ecónica con frente á las calles Cerro-Largo número 59 y 93, Andes y Orillas del Plata núm. 15 ocupada actualmente por los señores Balpardo, divididas

Ocho solares

que se venderán uno con obcion al todo de la barraca, segun las áreas que da el siguiente croquis.

Calle Cerro-Largo

Jaime Maeso

De una gran terreno y edificio, situado en la calle Gaboto núm. 55, entre las de Mercedes y Colonia—Terreno fresco y gran fondo—Situacion importante—No hay cada mejor ocasion para un soberbio edificio con jardin, ó gran casa de quilombo—Venta sin base al mejor postor.

El martes 21 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este valioso terreno y edificio situado en la calle Gaboto número 55 entre las calles Gaboto número 55 entre las de Mercedes y Colonia, con frente, empedrado, aceras, cabo sanitario, agua y gran terreno al fondo como para jardin etc.

Es la ocasion de una venta muy bien situada, frente al tranvía, terreno fresco y muy grande para edificar, tambien muy central y situado en grande se presta para casa de quilombo.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 $. Detalles al rematador, Uruguay núm. 242. m2d6-21r

Jaime Maeso

De dos preciosas y modernas propiedades situadas en la calle Maldonado números 171 y 119 al lado de la calle Arapey—Casas nuevas Muy bien edificadas y con magnífico distribución—Venta sin base al mas alto precio.

El miércoles 24 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de estas dos propiedades situadas en la calle Maldonado números 171 y 119, esquina Arapey—Casas nuevas Muy bien edificadas y con magnífico distribución, para que se puedan ver, se pueden ver todos los días de 2 á 4 de la tarde.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 $. Para otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m2d23-24r

Jaime Maeso

De una hermosa casa de altos situada en la calle Maldonado números 154 y 156 entre las de Dalman y Río Negro—Situada en lugar central é importante, y propiedad que produce nueve pesos mensuales—Inmejorable colocación de dinero Venta sin base.

El MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta de la hermosa y central propiedad situada en la calle Maldonado números 154 y 156 compuesta de 11 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, etc., etc., de fondo, entrada de calle, mosaico, patio, 2 de mampostería, agua corriente, cielo raso, ángulos de piezas todo en la mejor calle de la ciudad, cerca de la plaza Matriz y en la de Abajo.

Esta hermosa propiedad se puede ver mas tiempo y los detalles que tienen sus mas, y muy ventajosos, se darán en el acto de la venta.

El que quiera colocar bien su capital aprovche esta oportunidad.

Ya venia á decirle que actualmente del país en general y en Montevideo en especial, este remate es el estadístico.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos. Para mas datos ver al rematador calle Uruguay número 242.

Jaime Maeso

45 REMATE

Por orden y cuenta

DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

Todo al contado y bajo de una preciosa quinta por la módica cantidad de

¡Seis pesos mensuales!

siendo la compra corresponde 4000 pesos.

Lo que el detalle de esta situacion, que es realmente fantástico.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

El martes 21

A LA UNA DE LA TARDE

Calles actuales quintas, con una abundante arboleda, con enorme cantidad de parras y plantas; están situadas en la más linda altura de los contornos de la ciudad, distante apenas cuatro cuadras de la estación Paysandú una cuadra del camino nacional que va por el Cerro Largo, y dos cuadras del camino que va por la quinta del Sr. Lecoq y la tabla, distante dos cuadras de las quintas de los Sres. doctores Herrera, Menéndez y Ferrer, y de la de los señores Duclaux y Duplatz, y otras que tienen frente al casino Anglasa.

Tenemos que conducir á estas 70 quintas, en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, que son las mas desarrolladas, en la suma de 700 $ cada una.

El tranvía que partiendo del Paso del Molino, seguirá hasta Villa Colón, pasará por el ladito; estas propiedades, que de dicho dado, son realmente de venta, serán adquiladas en cinco minutos.

¡Seis pesos mensuales!

Algunas de las quintas tienen pozo manantial, edificios y todas muy lindas, todas cada una tienen de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo pudiendo el comprador, hacer dos, tres ó mas, pues hágalo de manera que el comprador, pueda tomar 100 vs. de mas de frente, por 100 vs. de fondo.

Todo el mundo dueño de quintas á las puerta de la ciudad

Es ocasion única de dar á su familia, en la Tablada, Paso del Molino, Cerro Largo, Colón, y sobre calle Justicia, una quinta de recreo, que es en realidad, quinta estable, distante apenas 40 minutos de la Plaza Matriz; es decir que en media hora, en menos de 4 dos ó tres leguas de la ciudad, en parajes análogos, pueden pasar el domingo, con sus familias, en medio de quintas, rodeados de bonitos y elegantes chalets ó casas, y muy alegre y recreativo.

70 QUINTITAS

PAGADERAS

SEIS PESOS MENSUALES

Compuestas cada una de 50 varas de frente por 50 varas de fondo todas amojonadas.

Todo el que quiera visitar esta localidad, puede pasar por la estación 1045 del Ferro-Carril de Paysandú, desde las 10 y 30, que allí se le facilitarán, á todo el que lo pida, un boleto de ida y vuelta, que se le será abonado. Cada dos días habrá carruajes á disposicion de los que deseen hacerse dueños de quintas por solo acto de presentarse.

No olviden de esta verdadera acontecimiento, y no pierdan otra cosa especial.

70 QUINTITAS

PAGADERAS

Pagaderas á 6 pesos mensuales

situadas á 15 cuadras del Paso del Molino y entre esta localidad y Sayago.

No olvidarse que la venta tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio á la una de la tarde del 21 del corriente.

Ya tengo pobres para los ricos para el que quiera tener un bonito regalo sin fortunita y propaguna tiene y este remate es la ocasion de oro para los que quieran sin grandes congojitas, lograr poder regalar á su mujer, ó á su hijita querida, ó á su mamá, que no tienen para el día de su cumpleaños, una linda quintita donde le á pasar todos los días que el ferro-carril central tiene la estación en Sayago, distante cuatro cuadras de esta quinta.

Es ocasion de tener esta barraca fresca al partir de da, mas mejor importancia que la que tiene. La estación tiene de ancho 30 varas y de largo 100 varas, gran frente al puerta, especialmente recomendable para los que quieran tener un almacen de ramos generales y de frutas, y para los que quieran tener una linda quintita fresca, tales como la que ofrezco en venta.

Ya he ignorar para que este remate es algo valioso, estando poco tiempo ha que se vendió una quinta que en su género es una especialidad, y sus acreditas.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 10 $ y al regularizar el de Orillas del Banco en compra de la escritura en acto.

Jaime Maeso

De una valiosa barraca con fondos al puerto—Calle Orillas del Plata núm. 16, esquina Andes—Con gran muelle 30 vs. de frente al puerto—No hay ninguna mejor—Grandes galpones, vías férreas, pescantes cabalístas, todo en perfecto estado—Venta en un solo lote—Sin base al mas alto precio—Fijarse en esta situacion central—Orillas del Plata núm. 16, esquina Andes con frente á ambas calles.

Esta importante ó inmueble está compuesto de dos pescantes, vías férreas, y 4 ó 5 que de tambien atracan, y todos ellos en perfecto estado, y bastante nuevos.

El 24 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio de esta linda propiedad situada en el lugar de es ubicacion y en todo terminante de limitar á la venta de la valiosa barraca calle Andes esquina Orillas del Plata núm. 16, compuesta de sus ferrocarriles frente á las dos calles, con gran muelle de 30 varas de frente al puerto,

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, MAYO 15 DE 1889

Los viejos servidores

(ANTECEDENTES HISTÓRICOS)

¿Aún priman las preocupaciones en está época de respeto mútuo de opiniones?

Esta pregunta seria del caso hacerse al leer el Informe de la Comisión de Milicias, que ayer publicamos, si no fuera que tuviéramos formada una alta opinión, muy favorable, de las personas que la componen y forman el mencionado dictámen.

No creémos, pues, que esos caballeros se aferren á sus opiniones, porque ya las emitieron, y sean incapaces de una reacción, en el presente caso reclamada hasta por altas conveniencias políticas por parte de los partidos militantes.

Por esa razón queremos exponer los antecedentes históricos de este asunto, que mucho servirán para ilustrar el punto y poner de relieve el error en que han incurrido los señores legisladores que han suscrito el dictámen ayer publicado.

Vemos, por esta causa, y en primer lugar, á limitarnos á levantar un cargo en lo que al Coronel Madriaga se refiere: en cuanto se afirma que *indebidamente* se lo reconoció el derecho á cobrar los sueldos devengados desde la fecha del otorgamiento del grado por el P. E. hasta que el Senado, con conocimiento de él, y remontándose á hecho pasado, declaró que lo revalidaba.

Y si así procedemos, es porque levantando ese cargo personal, haŕimos de frente la cuestión, porque él afecta el punto en general.

Una vez expuesta la historia, diremos así, de este asunto—sus procedentes—que nunca deben olvidarse en los parlamentos—sobre todo cuando ellos reflejan honor sobre los partidos victoriosos, que desde el poder alguna vez hacen justicia á sus adversarios,—por lo que son más dignos de recuerdo para el enemigo noble y generoso—entraremos, con todo ese acopio de antecedentes, á estudiar la faz político—constitucional de la materia, sin perjuicio de demostrar que el único juez llamado á resolverla es el Senado y no la Cámara de Representantes.

Para ese momento nos reservamos probar que la soberanía nacional estaba entonces representada de hecho en los jefes de los dos partidos en acción, que esos tratados son una ley de la Nación; que, si para algo sirven, es para recordarnos hasta donde conducen los movimientos armados, las guerras civiles; que han sido recursos, expedientes y medios extraordinarios de que se han hecho uso en dias desgraciados para tranzar un largo pleito de familia.

El Coronel Madriaga en Marzo de 1875 se presentó al H. Senado, adjuntando el despacho expedido por el Gobierno de don Atanasio Aguirre en 9 de Febrero de 1865, con calidad de recabarse en oportunidad el asentimiento del Senado.

Decía entonces, entre otras razones, las que pasamos á exponer:

"Que como en la fecha citada no había Senado que funcionase, no fué posible recabar entonces el consentimiento de este Honorable Cuerpo Colegislador á quien la Constitución confiere tal cometido en un orden regular de cosas, y en defecto del H. Senado, á la Comisión Permanente.

"Tampoco funcionaba entonces la Honorable Comisión Permanente, y sólo existía el Poder Ejecutivo, que tenía su asiento en la Capital, sitiada entonces por las fuerzas de la Revolución que había encabezado el General Flores.

"Esa revolución triunfante se hizo gobierno comenzando por firmarse el protocolo de negociación de Paz celebrada en la Villa de la Unión el 20 del mismo mes de Febrero de 1865, y continuó despues el gobierno provisorio del general Flores hasta el año de 1868, como V. H. sabe y es del dominio de la Historia segun documentos oficiales publicados.

"Recuerdo entre los actos del gobierno Provisorio el primero y más capital—el citado protocolo de 20 de Febrero 1865, donde quedó ya reconocido ese mismo Gobierno Provisorio presidido por el brigadier general don Venancio Flores, porque entre las bases de este protocolo ajustado con el Gobierno que residía en Montevideo y que debía cesar, figura el art. 5.º 'Quedan reconocidos todos los grados y *empleos militares* acordados hasta la fecha en que sea firmado el presente convenio".

"Eso estipulaban y establecian las dos altas partes contratantes con la intervención diplomática del representante del Brasil, y lo pactado comprendía evidentemente el respeto á todos los grados y empleos militares acordados hasta entonces, tanto por el señor general Flores, como por los Gobiernos que habían existido en Montevideo.

"Ahora bien: como ese protocolo y los demas del Gobierno Provisorio del señor Brigadier General Flores, fueron *expresamente reconocidos* por la Asamblea General, es indudable que entre esos actos fué comprendido ese protocolo de 20 de Febrero 1865, y que de consiguiente, tanto mi empleo de Coronel efectivo como los de los demás que se hallasen en caso igual ó análogo al mío, quedaron bajo la sanción de la Ley y revestido de toda legalidad.

"Digo esto al H. Senado, porque el texto de la Ley de 29 de Abril 1869, es el siguiente. "Reconócense como válidos los actos del Gobierno Provisorio que invistió el Brigadier General D. Venancio Flores *desde el 20 de Febrero de 1865, hasta el 15 de Febrero de 1868.*"

"Sin embargo, por no haber yo encarado las cosas bajo este aspecto como siempre podré hacerlo, me presenté al Gobierno del señor Ellauri, despues del pacto de 6 de Abril 1872, solicitando—pues allí se volvió á repetir el reconocimiento de todos los grados y empleos militares, y eso fué sancionado por las HH. CC.,—sellarase por parte del Poder Ejecutivo el compromiso tomado en 1865 de solicitar el asentimiento de este Honorable Senado para el empleo de coronel que me fué conferido desde el año de 1865; pero el gobierno del señor Ellauri, que tan mala voluntad manifestó siempre que se trataba de hacer efectivo el pacto de Abril de 1872, aprovechándose de un error jurídico constitucional cometido por su fiscal, que sentó una teoria suya como precepto diciendo que la autorización del Honorable Senado debe preceder al hecho de conferir el P. E. los empleos militares de coronel arriba y los diplomáticos del órden civil cuando la Constitución no dice tal cosa y cuando con cien ejemplos puede demostrarse lo contrario,—el Gobierno del señor Ellauri, repito, aprovechándose de esa idea fiscal fué mas lejos; pues no sólo se negó á solicitar el asentimiento del H. Senado, sino que hasta se excedió arbitrariamente mandando se inutilizara el despacho mio...! como si no fuese un titulo de mi propiedad". Así se acredita todo en el expediente adjunto.

"Pero, como no es posible que yo deje las cosas así, para que la duda de la validez de mi despacho no pueda subsistir por mas tiempo; y á pesar del recuerdo hecho de las convenciones de 20 de Febrero 1865 y 6 de Abril 1872.

"A V. H. suplico se sirva otorgar su asentimiento al P. E. respecto de mi empleo y despacho comunicándolo así, para que de ello se ponga la debida constancia en Contaduría y a la espalda de mi despacho, que me será devuelto."

La Comisión del H. Senado se expidió por aquel entonces, con toda altura é independencia, que mucho le honró, desvirtuando así el inicuo atentado que un hombre de letras, un Presidente Constitucional como Ellauri, ejerció al mandar se rompiera el despacho, que, segun él, nada valía—como si lo que no valiera pudiera otorgar derechos—entero ó roto el documento que lo dijera y asegurára.

La Comisión dijo entonces:

"Honorable Senado.

"El Coronel don Ignacio Madriaga, se presenta al Honorable Senado, acompañando el Despacho de Coronel efectivo que le fué conferido por el Gobierno del señor don Atanasio Aguirre con calidad de recabarse la autorización del H. Senado.

"El señor Madriaga solicita al presente que el H. Senado preste su asentimiento al otorgamiento de su empleo de Coronel, á fin de que su despacho quede revestido de todas las formalidades legales.

"Se advertir es, que el mismo peticionario se había dirigido al Gobierno del señor Ellauri solicitando que por intermedio del P. E. se recabase la vénia del H. Senado, cuya petición le fué denegada según todo consta de los antecedentes acompañados.

"La Comisión Militar ha prestado á este asunto toda la atención que merece y ha formado la opinión que pasa á emitir, así como las razones en que se funda.

"Desde luego, la Comisión opina, en tésis general, que el P. E. necesita obtener préviamente el acuerdo del Senado, para proveer el empleo de coronel, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución del Estado.

"Pero, el asunto que se presenta á V. H. se encuentra en un caso especialísimo, y de los antecedentes que lo rodean no podrá prescindirse sin cometer grave injusticia, al pensar de la Comisión. En efecto, es público y notorio el hecho de que en la época en que el Gobierno del señor Aguirre confirió el empleo de coronel al señor Madriaga, el Senado y la Comisión Permanente, si existían era sólo en el nombre porque jamás se reunían. El Senado, después de muchos esfuerzos, tuvo una sesión el dia 13 de Febrero, para nombrar Presidente disolviéndose después.

"Si, pues, el Gobierno del Sr. Aguirre no solicitó entonces la vénia del Senado, á pesar de haber sido otorgado el empleo de Coronel, con esa condición, está esplicado el hecho.

"Por otra parte, aún cuando el reconocimiento del empleo de Coronel, otorgado por el Gobierno del señor Aguirre, no estuviera comprendido en el Convenio de Paz, firmado en Febrero de 1865, quedando estipulado en el artículo 5.º que *quedaban reconocidos todos los grados y empleos militares acordados hasta la fecha en que se firmó el citado Convenio*, sería un acto de palpitante injusticia considerar de mejor condición á los militares agraciados por el señor Brigadier General Flores, que á aquellos que lo fueron por el Gobierno del señor Aguirre.

"Por estas consideraciones y otras que la Comisión ofrece ampliar in voce, propone á vuestra resolución el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para conferir el empleo de Coronel efectivo de la República á don Ignacio Madriaga, revalidándose el despacho que le fué otorgado por el P. E. con calidad de obtener éste, la aprobación en 9 de Febrero de 1865.

Art. 2.º Comuníquese.

Esta es la primera parte de los antecedentes históricos de un asunto fácil y sencillo, que, después de muchos esfuerzos, por parte de un honrado servidor de la Nación, y de batallar durante casi *ocho años* en persecución de sus legítimos derechos, pudo llegar á verlo plenamente reconocido, por obra ¡oh! cosa original! de las Legislaturas revolucionarias de 1875 y 1882, que tanto hemos combatido; como para que en la práctica fuera una verdad más aquella de que sólo *los revolucionarios* podían darse cuenta de lo que son actos y resoluciones acordadas en tiempos tales, en épocas calamitosas.

Ellos eran los únicos capaces de comprenderlos.

En prueba de ello, mañana daremos á conocer lo que la Legislatura de 1882 resolvió cuando el coronel Madriaga, en esa *via-crucis* recorrida para el reconocimiento de sus derechos, ocurrió á ella en demanda de justicia.

Hé aquí, pues, la primera parte de los *antecedentes históricos* que sirven para demostrar el error de la Comisión de Milicias.

CRONICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAGARIÑOS CERVANTES

A las 2 y 5 p. m. entraron á la sala los señores Herrero y Espinosa, Aguirre, Rodriguez (A. M.), Rodriguez Larreta, Melian Lafinur, Mendez, Olivera, Otero (M. B.), Otero (Pablo V.), Carve (Pedro E.), Carve (Luis), Pallares, Caparro, Berruti, Lenzi, Pastore, Marfetan, Bauzá, Berro, Velazco, Fernandez, Fisterra, Barbat, Segundo, Zorrilla, Diaz.

No habiendo número para celebrar sesión se dá cuenta de lo siguiente:

El P. Ejecutivo remite con Mensaje los siguientes proyectos: Papel sellado, Timbres, Patentes de Giro para los Departamentos de la Capital y del interior.—Contribución inmobiliaria, que regirán en el ejercicio económico de 1889-90 y un pliego de modificaciones á los referidos proyectos.—(Hacienda).

—La Comisión de Legislación en la solicitud de don Pedro Saenz de Zumarán sobre espropiación de un terreno, contiguo al Cementerio Central.—(Repártase).

Doña Elvira Llovet y don Cárlos Viana solicitan pensión para estudiar en Europa el arte de la pintura.—(Peticiones).

Doña Eustaquia Torres, hija del Capitan don Andrés Torres solicita el sueldo íntegro que disfrutaba su finado padre.—(Peticiones).

Don Isidoro Dobal, recaudador y pesador general de Aduana, solicita que V. H. le asigne una compensación en relación á la importancia de su cometido.—(Peticiones).

Doña Irene Miques de Arias pide que V. H. le asigne el sueldo íntegro que le correspondía á su causante como servidor de la Independencia.—(Peticiones).

SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de RR. de la República O. del Uruguay, reunidos en asamblea general

DECRETAN

Artículo 1.º Apruébase en todas sus partes el Convenio celebrado sobre Faros con la República Argentina.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo á 11 de Mayo de 1889.

J. A. MAGARIÑOS CERVANTES.
Manuel Garcia y Santos,
Secretario-Redactor.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Montevideo, Mayo 13 de 1889.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, procédase en la debida oportunidad al cange de las Ratificaciones correspondientes, insértese en el R. N. y publíquese.

TAJES.
GARCIA LAGOS.

Telégrafos Nacionales

Montevideo, Mayo 11 de 1889.

Excmo. señor Ministro de Gobierno, doctor D. Julio Herrera y Obes.

Excmo. señor:

Permítome molestar la atención de V. E. acompañándole la tarifa completa que regirá en las estaciones del Telégrafo Nacional Uruguayo á partir del 15 del corriente inclusive en adelante.

Han quedado invariables las tarifas anteriores aprobadas por el Superior Gobierno para los telegramas de la sección Oeste, destinados á la República Argentina la establecida de la seccion Oeste á la seccion Norte, la interna, de la sección Oeste y la general de la seccion Norte, á escepción, en ésta, de las disposiciones relativas á los telegramas de código y las contestaciones pagadas, que he reformado de igual manera para ambas secciones.

Han sufrido reformas:

—a) Las tarifas para Montevideo, Canelones, Santa Lucía, etc., comprendidas en la tarifa adjunta bajo la denominación: *Cualquier otro punto del mundo.*

—b) La *tarifa de la prensa en combinación con el Platino.*

—c) Las disposiciones sobre los *telegramas de código y las Contestaciones Pagadas* 1.º a) La tarifa de la Sección Oeste para Montevideo, Canelones y *cualquier otro punto del Mundo* era de veinte cts. por la primera decena á los que había que agregar, treinta, sesenta, ochenta, un peso, un peso veinte centésimos, y hasta un peso cincuenta cts. que cobra el Platino Brasilero, variablemente, segun la estación de destino; pero siendo la casi totalidad del tráfico para otras líneas de la Sección Oeste destinada á Montevideo, resultaba desproporcionada la parte que cobraba la Sección Oeste hasta Dolores (veinte cts.) con la que cobraba el Platino desde Dolores á Montevideo (un peso).

Por estas razones en la tarifa reformada, elevo á 40 centésimos la parte del Nacional y fijo en otros cuarenta centésimos la parte del Platino, con lo que, desapareciendo la desproporción salen beneficiados—el público que sólo pagará ochenta centesimos por los telegramas que antes abonaba á razon de un peso veinte centesimos el Telégrafo Nacional, que en todos los telegramas para otras líneas cobrará veinte centesimos mas en cada uno por las primeras diez palabras y diez centesimos mas por cada decena sucesiva obteniéndose además una ventaja real en el órden administrativo con la igualdad de la tarifa que era antes menos uniforme.

Tarifa de la Prensa en combinación con el Platino—establecida la tarifa de los *telegramas particulares* bajo la base de mitad para el Platino y mitad para el Nacional, he tenido en cuenta las mismas razones para reformar esta tarifa. Por la antigua, correspondian al Platino 5/6 del centavo que se cobraba totalmente por cada palabra y al Nacional la 1/6 parte restante. Por la tarifa actual percibirán medio centavo tanto el Nacional como el Platino con lo que sale beneficiado el Telégrafo Nacional por el aumento que hago en la parte que le corresponde, es mas equitativa la parte del Plantino queda igual á la de la Seccion Norte la tarifa de la Sección Oeste y se establece siguiendo el mismo criterio que sirve de base, como digo al principio, para la formación de la tarifa de los despachos privados.

3.º c) *Telegramas de Código*—La tarifa anterior que por cada palabra, contando las direcciones y la firma, cobraba 1/5 parte del importe de las diez primeras palabras de un despacho simple, resultaba exorbitante. Adoptándola, costaría cuarenta cts. esto es: *diez centavos más que lo que cuesta cada palabra desde Montevideo á Rio Janeiro*—cada palabra de las secciones Oeste ó Norte á Montevideo, lo que, como acabo de exponer, es exorbitante y no se adaptaria á las disposiciones más liberales de las Administraciones Telegráficas de los paises vecinos, quienes, conociendo su importancia, han rebajado la tarifa para esta Categoría de Telegramas.

Sosteniendo la tarifa antigua, sobrevendria la desaparición casi completa de los *telegramas de código* ó en clave especial, lo que redundaria en perjuicio del principal factor del sostenimiento de las líneas telegráficas, del comercio que es quien usa mas á menudo esta categoría de telegramas—por requerirlo así el mayor secreto de sus transacciones, y en perjuicio de la linea que se ve privada de estos despachos por lo crecido de su tarifa.

Creo pues, lo mas conveniente establecer para estos despachos el doble del valor de un telegrama simple sin contar las direcciones ni la firma.

Para evitar los abusos en que pudieran incurrir los remitentes escribiendo ligadas dos ó tres palabras de la clave, se dispone dividir el total de las letras del texto en períodos de 5 letras—considerando cada cifra como una letra—por cinco, poco más ó ménos, el promedio de las letras que componen una palabra.

Contestaciones pagadas—La antigua tarifa fija en *cincuenta* el máximum de palabras que puede tener una *contestación pagada.*

Esta disposición calcada del texto que relativo á la materia, contiene el Reglamento telegráfico de la República Argentina, tiene su razón de ser allá donde, las tarifas muy bajas, ocasionan una muy grande aglomeración de telegramas y por consiguiente la creación de cláusulas que fijen en un bajo límite el maximum de palabras, no solo de las *contestaciones Pagadas*, si que tambien de los telegramas originales; pero aquí permítome observarlo á V. E., donde la especial organización del servicio impide esa aglomeración y donde, por la misma causa, no ha sido necesario limitar por nuestros reglamentos el maximum de palabras de los despachos originales considero inútil y hasta de mal efecto adoptar la ley argentina para las *contestaciones pagadas.*

Además, actualmente, solo un despacho de un número de palabras tal como *veinte ó treinta mil*—que en un espacio de *quince años* de ejercicio no se ha presentado todavía—pudiera por ocupación de la línea, perjudicar á otros remitentes en su derecho de transmitir prontamente sus telegramas, que es lo que trata de evitar la ley argentina citada; pero aún en este caso, los empleados no procederán sin consultar préviamente con la administración.

Es por esto que he abolido la antigua cláusula y dejado en cambio subsistente la que suprime las *contestaciones pagadas ilimitadas* en cuanto á obligar á el expedidor á determinar, sea grande ó pequeño, el número de palabras que desea que tenga la contestación, seguida del Pago inmediato del Importe, con el objeto de impedir las estafas á que daría lugar la falta de esta disposición por parte de los remitentes de mala fé.

Nuevas Estaciones. Próximamente se inaugurará la Estacion *Arroyo Malo* perteneciente al Telégrafo Nacional Uruguayo—situada entre las estaciones Cuchilla de la Pampa y San Fructuoso—La misma tarifa que la de estas dos últimas estaciones regirá para aquella.

Tambien se inaugurarán muy pronto las estaciones de la Sección Oeste del Telégrafo Nacional Uruguayo: Conchillas y Colonia. La estación Conchillas con la misma tarifa que Palmira ó Carmelo.

En cuanto á la tarifa de la estación Colonia, he tenido que rebajar á veinte cts. la parte del Nacional y á veinte cts. la parte del Platino—para los telegramas destinados á San José y á Montevideo, á fin de atraer al Telégrafo Nacional—de otra manera perdidos—todos los telegramas de Colonia para Montevideo y San José, poniendo al telégrafo Nacional secundado por el Platino, en iguales condiciones de tarifa que el telégrafo Rio de la Plata que cobra cuarenta cts. desde Colonia á Montevideo y San José.

Con la inauguración de estas tres oficinas ascienden á *veinte y tres* el número total de estaciones entre telegráficas, telegráfico-telefónicas y puramente telefónicas, pertenecientes al Telégrafo Nacional Uruguayo libradas al servicio público midiendo una extensión total de *novecientos cincuenta y un kilómetros noventa y cuatro metros* las lineas telegráficas correspondientes, de lo que se deduce que el Telégrafo Nacional Uruguayo *excede en diez oficinas y en ciento veinte y tres kilómetros* á la linea telegráfica de la República que mas oficinas y extensión tiene.

Advierto á V. E. que estos datos son solamente la expresión de la obra llevada á cabo en el cortísimo espacio de los últimos veinte meses, pues no incluyo la extensión de la linea Nacional de Artigas á Melo construida en otra época y considerada en la actualidad como parte del Telégrafo Oriental ni los kilómetros del cable en servicio y la correspondiente linea terrestre de la Capitanía del Puerto á la Playa de Santa Rosa que construyó por cuenta del Estado—trabajos realizados pues, bajo la administración del General Tajes, de la que tan dignamente forma parte V. E.—y por los que, con tal motivo, tengo hoy el honor de felicitar sinceramente al Superior Gobierno á quien se deben, por el progreso material y verdadero que significan para la República.

Escuso advertir á V. E. que en el establecimiento de la tarifa adjunta que me aconseja adoptar una experiencia de casi dos años que lleva de funcionamiento regular el Telégrafo Nacional Uruguayo, he tenido en cuenta la necesidad de ponerla, por su baratura, al alcance de la gran mayoría del público, los intereses del Telégrafo Nacional Uruguayo que tengo el honor de administrar y la uniformidad de la tarifa tan sencilla, que, como observará V. E., puede caber con todas sus disposiciones reglamentarias en una página, lo que tiene la ventaja de evitar á los empleados, frecuentes y ruinosas equivocaciones.

Vengo, pues, á someterla á la ilustrada consideración de V. E. para que, si lo cree conveniente se digne aprobarla á la brevedad posible por requerirlo así las necesidades del Telégrafo Nacional Uruguayo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alto aprecio y consideración;

Francisco A. Lara
Inspector General de Telégrafos.

TELEGRAFO NACIONAL URUGUAYO

TARIFA

Sección Oeste—Telégrafos simples.

Entre las Estaciones, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Soriano y Dolores, cuarenta centésimos.

De Colonia á Montevideo y San José 20 centésimos.

De la sección Oeste á la República Argentina, Chile y Perú por la primera decena; treinta centavos.

Por cada grupo sucesivo de 5 palabras, siete y medio centavos.

De la sección Oeste á la seccion Norte, cincuenta centésimos.

De la sección Oeste á cualquier otro punto del mundo, cuarenta centavos.

NOTA—Estos precios á exepción del que rije para la República Argentina, Chile ó Perú (que está expresamente determinado de otro modo) son para la primera decena, cada decena sucesiva la mitad. No se cobran la dirección ni la firma.

Tarifa especial para la prensa.

Telegramas locales, cada palabra contando dirección y firma un centavo.

En combinación con el Platino, cada palabra contando dirección y firma, 1 cent.

La tarifa de la sección Norte queda invariable.

DISPOSICIONES GENERALES PARA LAS SECCIONES OESTE Y NORTE

Telegramas de código, pagarán tasa doble del valor de un telegrama simple.

Se contarán las palabras dividiendo el total de las letras del texto de periodos de 5 letras. Cada uno de estos períodos será una palabra. Cada cifra se contrarán como una letra.

Telegramas recomendados ó con acuse de recibo, además de la tarifa que les corresponde abonarán un derecho fijo igual al importe de la primera decena de palabras de un telegrama simple.

Telegramas urgentes, pagarán tasa simple de las que les corresponde segun su clase.

Telegramas Colecionados pagaran tasa cuadruple de la que le corresponde segun su clase.

Telegramas Multiples, además de la tasa correspondiente al telegrama, pagarán un derecho de veinte centésimos por cada copia.

NÓMINA DE LAS ESTACIONES

Sección Oeste—Dolores, Soriano, Palmira, Carmelo y Conchillas, Sección Norte; Durazno, Sarandí del Yí, San Gregorio Polanco, Paso de los Toros, Peralta, Cuchilla Pampa, Arroyo Malo, San Fructuoso, Tacuarembó Grande, Santa Ernestina, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuaró, Santa Rosa.

Kilometrage 951 km 094 metros.

DE MINAS

Minas, Mayo 11 de 1889.

Señor Director de LA OPINIÓN PÚBLICA.

Distinguido Señor:

Decía en mi publicación anterior que creía que el señor Juez, asi que regresara de su paseo á esa Capital, proveería los escritos que presenté pidiendo revocatoria de los autos de escusación dictados en los asuntos en que intervengo como mandatario y apelando del que me denegó vista é intervencion en el sumario seguido á mi defendido don Belmino Silveira. Pero me engañé.

Regresó S. S. el Lúnes, y hoy Sábado, á las cuatro y media p. m., me informa el actuario que aún no se ha proveido ninguno de mis escritos.

Por ello verá Vd. que S. S. se porta á la altura de sus antecedentes; que no quiere desmentirlo, aunque para encarrilarlo por la senda del cumplimiento de su deber, se recurra al poderoso aguijón de la publicidad.

Quizás esta semana la habrá invertido S. S. en contar, y contemplar el gran número de asuntos que tiene en su despacho esperando resolución desde cuatro años atrás.

Autoriza esta suposición, el hecho de haber salido á luz una causa criminal que se puso para sentencia el 6 de Setiembre del año ppdo. en la cual ayer 10 del corriente y en virtud de ser yo el defensor de los encausados, se dictó el auto siguiente: "En vista de las publicaciones hechas contra el infrascripto por don Honorio Pereira en el diario LA OPINIÓN PÚBLICA y el periódico *El Clamor Público* de esta ciudad me escuso de entender en ese asunto y remítase al señor Juez L. Departamental de Canelones. Rovira."

La causa es la siguiente:

"El 6 de Febrero del año ppdo. fueron reducidos á prisión Bernardo Romero y N. Alonso, acusados del delito de abigeato. Se concluyó el sumario á fines de Agosto, y el 3 de Setiembre presentó el Fisco su acusación pidiendo fueran condenados los presos á ocho meses de prisión con trabajos públicos. El 5 del mismo mes presenté por escrito la defensa y el 6 se dictó este auto:

"Agréguese á sus antecedentes y vuelva, quedando las partes citadas para sentencia definitiva á Rovira."

Pues esta sentencia es la que hace ocho meses y cinco dias que esperan los infelices presos, para los cuales pedía el Fiscal el máximum de la pena (ocho meses de prisión) con arreglo á la ley de abigeato fecha 19 de Setiembre de 1882.

Dictar pués el auto de escusación que he transcripto á los quince meses y cinco dias de prisión de los procesados, es el colmo.... de lo que V. quiera. No intento calificarlo, ni creo que necesite comentarse.

Es envidiable la situación de los desgraciados que caen bajo la acción de la justicia, cuando ésta debe ser administrada por Jueces tan activos como el que aquí tenemos!

Síguese otra causa criminal á Eustaquio Mendez acusado del delito de estupro en una menor de ocho años de edad.

No resultando del sumario comprobado el delito, el Juzgado ordenó un reconocimiento médico de la menor, nombrando dos facultativos para que lo practicaran. Estos espidieron su informe afirmando que no ha tenido lugar el estupro, si bien no pueden asegurar que no se haya intentado.

Conocido el informe, pido que se ponga en libertad al prevenido en virtud de no estar justificado el cuerpo del delito, por lo que carece de base el juicio, segun las disposiciones de los artículos 151, 198 y 192 núm. 1 del Código de I. Criminal.

La providencia que mereció mi escrito fué idéntica al auto de escusación, por lo que tenemos otro inocente más ante la ley, sufriendo una prisión que excede ya de seis meses, á todas luces injusta desde que no se ha justificado el hecho constitutivo del delito que se le atribuye.

Resumiendo, tenemos:

1.º Un procesado—Don Belmirio Silveira—cuyo sumario no se concluye y está paralizado, habiendo transcurrido diez meses desde que se instauró.

2.º Dos presos, Romero y Alonso que hacen ocho meses largos que esperan su sentencia, cuando han sufrido ya siete meses más de prisión que los que les impone la Ley y que en vez de la sentencia, se le notifica á su defensor la escusación extemporánea del Juez y

3.º Otro preso, Mendez, cuya prisión, se prolongará hasta que el Juez resuelva los reclamos pendientes contra sus escusaciones indebidas cuyo preso, lejos de estar justificados sus delitos, está perentoriamente desmentido por el informe médico legal.

Total, cuatro presos que tendrán que sufrir las consecuencias de la susceptibilidad é irritabilidad de nervios del Juez quien, creyéndose ó diciéndose ofendido por el defensor, hace sufrir á los defendidos, penas injustas que la ley no autoriza.

Vea usted cuanta razón me asiste para lamentar la situación de los que caen por su desgracia bajo la acción de justicia tan expeditiva como la que aquí se administra!

Hasta que S. S. se digno proveer los escritos que penden de su resolución, lo saluda su affmo. S. S.

Honorio Pereira.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

BERLIN, Mayo 14—Una diputación de mineros huelguistas de las provincias de Westfalia y del Rhin, llegada ayer á esta ciudad, será recibida hoy por el Emperador Guillermo.

PARIS, Mayo 14—El proceso del general Boulanger continúa ante la Comisión de Instrucción de la Alta Corte de Justicia. Todo lo resuelto queda absolutamente secreto. Llama la atención el completo silencio de los diarios boulangeristas á este respecto.

BERLIN, Mayo 14—Telegramas recibidos de Esseldorf y Dortmund anuncian que la huelga de los obreros mineros sigue aumentando. Se estendió á toda la región carbonífera comprendida entre el Rhin y los rios Ruhr y Lippe. Las minas de Essen y de Bochum, pertenecientes á la Sociedad Krupp, están completamente abandonadas. Esta sociedad, habiendo rehusado el aumento pedido por los mineros toma disposiciones para recibir de Bélgica el carbon necesario para sus usinas metalúrgicas.

LONDRES, Mayo 14—Vuelve á asegurarse que el Emperador de Alemania, Guillermo II, vendrá á Inglaterra á fines de Junio próximo, con el objeto de visitar á la Reina Victoria.

BUENOS AIRES, 14 Mayo—Firmóse un decreto introduciendo importantes modificaciones en las obras del puerto de la Capital.

Tambien ordenóse al departamento de ingenieros de acelerar, cuanto sea posible, las obras del Riachuelo.

Hoy inaugúrase la primera estación del ferro-carril nordeste argentino, en la provincia de Corrientes.

Los empresarios Clark y Cia. continuan activamente los trabajos y esperan que la linea llegará á Curuzucuatiá antes de dos meses.

Presentóse al Congreso una propuesta para la construcción de un nuevo canal navegable entre el Riachuelo y Punta Lara.

Recibiéronse telegramas del Paraná comunicando haber sido asesinado alevosamente el coronel Nicolás Garmendia. Asegúrase que el asesino es un empleado de policía. El móvil del crimen atribúyese á animosidades políticas. El crimen causó gran sensación en el Paraná donde la víctima gozaba de general estimación.

Anúnciase un extenso proyecto de ordenanza del nuevo Intendente Municipal, Sr. Seeber, reglamentando el tráfico urbano.

El mismo intendente proyecta tambien el adoquinado obligatorio de todas las calles del Municipio.

El costo seria pagado integramente por los vecinos en veinte anualidades.

Circula una gran cantidad de monedas de dos centavos, falsificadas con plomo en lugar de cobre.

El estreno de la Compañía Ferrari fué aplazado definitivamente para el Jueves próximo. Se dará Mefistófeles con la Theodorini, Masini, Sonemelius, y Wulman.

Se recibió un telegrama noticiando que falleció en Niza, el doctor Alberto Costa que había ido á Europa, esperando recuperar su salud.

En los círculos de la Bolsa se asegura que el Banco Nacional promete dar todo el papel que se le solicite contra caución en oro. El precio del metálico tiene tendencia á declinar.

Los giros sobre Europa son algo mas firmes.

BUENOS AIRES, Mayo 14—El *Diario* anuncia que el Intendente Municipal señor Seeber dará un manifiesto haciendo conocer el verdadero estado de las finanzas municipales. Trátase de formar una nueva compañía de vapores de navegación entre el Rio de la Plata y Europa, que se denominará "Hispano Argentina". Un gran número de acciones están ya colocadas. La comisión directiva de la Exposición remitió hoy telegráficamente á París otros quinientos mil francos para hacer frente á los gastos suplementarios requeridos. Resolvióse reducir á 48 horas la observación sanitaria á los buques procedentes de Rio de Janeiro.

VIA BUENOS AIRES

SAN PETERSBURGO, Mayo 13—Ayer verificáronse las exéquias al conde Tolstoi, asistiendo el Czar. Este donó 200.000 rublos á la viuda, concediéndole tambien una pensión anual de 600 rublos.

SAN LUIS, Mayo 13—Ayer fueron ahorcados tres asesinos que habían robado en un banco.

El ajusticiamiento fué desgraciado. Estiráronse las cuerdas hasta romperse. Uno de los reos fué ahorcado dos veces.

LONDRES, Mayo 13—En una entrevista con un reporter, dijo Boulanger que si el gobierno francés prolongaba las sesiones de la Cámara de Diputados hasta el año venidero, eso equivaldría á un golpe de estado contra el sufragio universal y sería un deber de todos los ciudadanos lanzarse en oposición; el no sería el último.

LONDRES, Mayo 13—Boulanger asistió el sábado, á las carreras de Kempton Park donde conversó largamente con el Príncipe de Gales y con otras muchas personas.

PARIS, Mayo 13—Declaráronse en huelga, mil obreros de la fábrica de algodón de Hay (departamento del Rone). Témese que se extienda á Dijon.

SAN PETERSBURGO, Mayo 13—Durnaoo, ministro de Beneficencia, reemplazó al conde Tolstoi.

WASHIGTON, Mayo 13—El Congreso de delegados de las naciones del Norte, Centro y Sud de América, principia á ocupar la atención en el departamento de Estado. El Brasil será la única potencia sin representación en el Congreso.

BERLIN, Mayo 13—Ayer celebró su sesión preliminar la conferencia de Samoa. Convocóse un Consejo constitucional compuesto de jefes indígenas elegidos por indígenas. El consejo debía ser nombrado por un ministerio compuesto de un representante de cada potencia signataria del tratado. Suscitóse una divergencia de opiniones con motivo de la propuesta de Alemania de que se nombrase un primer ministro que conservaría el poder por … años.

Parece que la proposición pretende … puesto al candidato aleman, cuyos … serían un primer ministro norte-americano y un inglés. Tampoco están de acuerdo … á la Constitución de la Legislatura.

BERLIN, 13—El Emperador visitó á Bismarck. Tratóse de las huelgas y de la expedición del capitan Wissmann. Dícese que el Emperador condecoró á Wissmann, con la … del Aguila Roja.

LONDRES, Mayo 13—La escuadra de yachts nombró una comisión compuesta del principe de Gales y del marqués de Ormonde para resolver las dificultades que sobrevengan referentes al desafio.

BERLIN, Mayo 13—El principe Salm … miembro de la Cámara alta del … prusiano, escapóse de la casa de orates de … bling, suburbio de Viena, donde estaba … nido.

PARIS, Mayo 13—Dice *Le Temps* que el gabinete resolvió presentar al Parlamento un nuevo proyecto, para ayudar á la Compañía del canal de Panamá.

BERLIN, 13 de Mayo—Los últimos … en Italia han llenado de pavor á los partidarios de la política conservadora, aumentando el terror de la noticia del déficit de cincuenta … millones de francos en el presupuesto italiano.

Los derechos del gobierno italiano y la … tos para el ejército y la marina, cuya … ción era indispensable para la triple alianza, los nuevos gastos de millones para las … ciones de Massaua, y por último la suspensión de las negociaciones para renovar el tratado comercial con Francia, han causado … miseria en el país.

Solo queda una ciudad importante de … en que la municipalidad no se ha visto obligada contra su voluntad á emprender obras para … con el objeto de impedir las revueltas por … parte, y la muerte de los vecinos por el hambre por la otra.

La ruptura con Francia se considera como incidente en la política italiana cuya responsabilidad debe caer sobre la Liga para la … quien el gobierno y la dinastía han confiado … porvenir del país.

COMERCIALES

BUENOS AIRES, Mayo 14—Acciones Banco Nacional, fin de mes, 250.
—Idem idem fin de Junio, 254.
—Banco Constructor, fin de mes, 134.50.
—Idem idem fin de Junio, 139.
—Idem Muelle de Catalinas, 151.

BUENOS AIRES, Mayo 14 de 1889—Cédulas A, al contado, 95.
Idem J, al contado, 90.10
Idem K, al contado, 78.50.
Idem M, al contado, 77.
Idem N, al contado, 76.60.
Idem A, Nacionales, al contado, 92.50
Idem D, Nacionales, al contado, 80.
Idem E, Nacionales, al contado, 73.50.
Banco Nacional, fin de mes, 250.
Certificados Constructora Argentina, contado, 50.
Banco Español, al contado, 102.
Banco Sud-Americano, al contado, 85.
Crédito Real, fin de mes, 143.
Muelles de La Plata, fin de mes, 144.
Muelles de las Catalinas, fin de mes, 1…
Banco Constructor, fin de mes, 134.50.
Certificados fin de mes, 81.
Obligaciones idem fin de mes, 14.40.
Salen *Apolo y Camilo.*

Corresponsal al Centro Comercial.
Londres, 13 (3 p. m.)
Empréstito Unificado 73 1/4 oro.

CRONICA

Suscrición—PARA TRASLADAR LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DEL QUEBRACHO AL CEMENTERIO DE PAYSANDÚ.

La Opinión Pública .... [illegible]
Juan Gil .... [illegible]
Joaquin S. Tejera .... [illegible]
Antonio D. Lussich .... [illegible]
Luis N. Gil .... [illegible]
V. E. G. .... [illegible]

Hasta cuando!—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores ha expedido informe en una nueva modificación de la Ley de Patentes para los Departamentos de Campaña que la fué remitida por la Cámara de R…

Hasta cuando sufrirá modificaciones … Ley en cuya confección han *acreditado* … conocimientos los señores Legisladores!

Está por concluir el año económico y … se están reformando las leyes que debieran, mejor dicho, regir en él!

La nueva modificación introducida … Cámara de Diputados y aceptada por … misión de Legislación del Senado establece:

1.º Que en el ramo de barraca es … acumulación de frutos del país y materiales de construcción bajo la sola patente de 15 …

Y que las fondas y confiterias … cien ningun otro ramo, pagaran patente … ps. 25.

Veremos si antes de sancionarse esta … no aparece una nueva enmienda.

Es posible.

No há lugar—La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores aconseja no ha lugar á la petición de don Ricardo L… pidiendo ser repuesto en el empleo de … Aduana.

Interesa á los reporters—El señor Francisco A. Lanza, director general de Telégrafos nacionales, se nos ha apersonado diciéndonos que hagamos presente á los señores reporters de la prensa en general, que, el … ron colocado en el vestíbulo de la Capitanía … ayudantes de la Capitanía del Puerto, está dicado exclusivamente para el servicio … gráfico en el Lazareto de la Isla de Flores que por consiguiente, desde ayer á la tarde en adelante, solo á él deban atenerse los señores reporters, tanto en el sentido, de que … esté *expédita* asi como *interrumpida* … marque dicho pizarron.

De esta manera se salvarán todas las … ó inconvenientes que vienen á producir … trasmitir noticias que perjudican mucho … reses y ofenden la reputación de la Dirección de telégrafos.

Una donación—El señor Piria ha ofrecido dos solares de terreno á la Dirección de Instrucción Pública en el "Barrio Bella Italia" situado en Maroñas, para edificar un establecimiento escolar, y más $ 250 á la Comisión que se forme para llevar á cabo esas … siendo su representante el señor Zeg… quien extenderá las escrituras por partir á Europa el señor Piria.

Enviamos al señor Piria la felicitación … merece por su buena obra.

Nuevos vapores—Los tres nuevos vapores últimamente adquiridos por la compañía italiana "La Veloce" para hacer el servicio entre los puertos de Génova y del Brasil, … sido destinados tambien por dicha compañía de navegación al servicio de los puertos del Rio de la Plata, tocando solamente á la ida en Rio de Janeiro.

Llámanse estos hermosos buques *Sud … tardo, R. Fortunata y Regina.*

El primero es esperado estos dias con inmigrantes, el segundo zarpó de Génova directamente para este puerto el 1.º del corriente, y el tercero se hallará en ésta á mediados del próximo mes de Junio.

Es una expedición mas que harán … mente al Rio de la Plata los vapores de la Veloce."

La verdad en su lugar—Como desde el domingo está circulando la noticia, de que durante el temporal último, un conocido … nero, que se dedica al salvamento de … había pedido en los momentos de peligro … que pasaba la barca Inglesa *Sardinian*, … crecida suma por prestar auxilio á ese buque …

… algunos diarios, con la mayor ligereza … censuras, con tal motivo, sin saber … no cierta la especie que corría, ni tratar … averiguar su origen, nosotros, en posesion … datos exactos y á fin de explicar lo ocurrido al respecto, debemos decir, que el sábado … nueve y media de la noche, cuando el … temporal arreciaba, el vapor *Plata* de los señores Lussich é hijos se acercó al citado buque … á fin de ofrecerle sus servicios, pero, como la mar era tan gruesa y el tiempo tan malo, … pudo comunicar con él.

Por consiguiente falsísimo es que al capitan … hicieran semejante proposición, como lo … atestiguar el conocido práctico mayor … Capitanía del Puerto don Manuel Sosa, que iba á bordo del referido vapor *Plata*.

A las seis de la mañana volvió el citado vapor acompañado del *Emperor* y sucedió lo mismo que en la noche anterior.

… los primeros que fueron á prestar socorro … "Sardinian", caso que lo hubiera necesitado, … elementos de Lussich é hijos, es vituperable que se les trate de dañar, haciéndolos aparecer como unos inhumanos que se aprovechan … desgracias agenas para lucrar, cuando … apreciables lanchoneros han demostrado en … las ocasiones su abnegación, desinterés y … arrojo durante repetidos siniestros, como … en el suceso de la "Mabell" que valió á … una condecoración de la Reina Victoria … los siniestros de la goleta nacional "Be… Regina" perdida en Punta Espinillo y que … de tres dias de trabajo la remolcaron … la goleta nacional "Nuevo Saturno" y otros buques á los cuales han salvado ó … auxilio sin cobrar un solo centésimo.

Inesperable es que por el solo afan de dar … se intente perjudicar á jóvenes compañeros tan honorables y filántropos como los … Lussich.

(El Telégrafo Marítimo).

D. Manuel Mendoza Garibay—Mañana partirá para el viejo mundo en el veloz *Norte-América*, el apreciable ciudadano D. Francisco …

Hace algunos dias tuvimos el gusto de ocuparnos de la feliz y patriótica idea que este … ha sugerido al señor Piria, y que es la publicación de una interesante obra que servirá … hacer conocer á nuestro país en el extranjero y especialmente en los pueblos de raza latina.

Durante la ausencia del activo y progresista … quedará encargado de su escritorio de remates y comisiones, nuestro distinguido compañero y amigo Manuel Mendoza Garibay.

No podemos menos que enviar nuestras felicitaciones sinceras al caballero Piria por … acertada elección.

Mendoza Garibay, el patriota soldado del … Quebracho, es digno por todos conceptos de la confianza que en él ha depositado el popular … martillero que se ausenta. Inteligente, laborioso, honrado y activo—condiciones, todas, de … ha dado acabadas pruebas durante el ejercicio … cargo de vice-cónsul de la República en … Buenos Aires—Mendoza es acreedor á la protección del público y sabrá llenar con acierto … competencia las nuevas tareas que le han … encomendadas.

… si á las prendas personales que hemos … señalado, se reunen las excelentes dotes de … carácter que distinguen á Mendoza, no dudamos que la elección hecha en su favor por el … señor Piria, será perfectamente acojida por la … numerosa clientela de éste.

El próximo domingo empezará sus funciones … *martilleras* el amigo Mendoza, continuando … la venta de las casas del barrio Reus.

Le deseamos tanto éxito en su *debut*, como … el que tenga en su gira por Europa al señor Piria.

Rendición de cuentas—Las distinguidas señoras doña Manuela P. de Solari y doña Marta F. de Millot, en su carácter de Presidenta y Secretaria respectivamente de la Comisión nombrada para rendir honores á los restos de Teófilo Gil á su paso por Mercedes, publican en "La Reforma" de aquella localidad la cuenta de los fondos que administraron.

Disolución de sociedad—La casa de comercio que giraba en Paysandú bajo la razón social de Rossi y Sacarelo, ha sido disuelta quedando don Bartolomé Sacarelo al cargo del activo y pasivo de la referida firma.

El «Equateur»—Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor francés *Equateur*.

El coronel Gomenzoro—Este jefe, actual director del Colegio Militar, ha sido invitado especialmente por el Presidente de la República para que lo acompañe en su viaje á la vecina …

Difícil operacion—Con éxito felicísimo se acaba de efectuar una difícil operacion el distinguido médico uruguayo doctor Pouey.

La señora de Fálleri, esposa del distinguido artista de óboe y propietario de la Fotografía del Puerto don Oseas Fálleri, venia sufriendo desde hace algun tiempo de una *metritis* que la producia grandes sufrimientos. El sábado último fué operada por el doctor Pouey, á quien prestó su concurso en la operación el doctor Salterain, encargándose de la cloroformizacion de la paciente.

Como hemos dicho, el resultado de la operación ha sido completamente satisfactorio.

Felicitamos por ello á nuestros ilustrados … patriotas y hacemos votos por el restablecimiento de la esposa de nuestro estimado …

Sorteo de Jurados—El 18 del corriente tendrá lugar el sorteo de jurados que han de entender en la causa seguida á don Manuel Rodriguez acusado de incendio de un almacen de su propiedad.

Traslado á la Municipalidad—Señor Cronista de LA OPINIÓN PÚBLICA:—En la crónica correspondiente al 10 del corriente mes, veo un suelto que dice: "Don Lino P. Cueva ha puesto á disposición de la Junta sus canteras para … de caminos".

Siendo este el hecho verdadero de la noticia lo … que motiva esta observación, pues hacen dos … meses que se extrae la piedra y se emplea en … caminos.

Lo que en este caso y otros análogos, (pues … repetidos) me llama la atención, es que … una exigencia irregular en las resoluciones de la Municipalidad al respecto.

Cuando cualquier vecino anheloso de las mejoras públicas se presenta de oficio, *en papel común* ofreciendo gratuita y espontáneamente … servicios morales ó materiales para que se … en provecho de la comunidad, y que en … caso, es un ahorro de buenos cientos de pesos para la administración. La Municipalidad … Repuesto el papel sellado, *se proverá ó …* A. ó B.

Esta resolución irreflexiva, produce dos hechos desagradables; el primero para el proponente que á más de desprenderse gratuitamente … sus intereses, en provecho común y público, se pretende obligarlo á que revista su oferta oficial y generosa y con recargo oneroso del importe del papel sellado, y el segundo no menos irritante, porque si no se agrega el sellado, su propuesta duerme el sueño de los justos entre las carpetas y con perjuicio del ideal propuesto, porque no se utiliza la oferta desde que no tramita. Esto es indudable á estar á los términos de la resolución.

Merece bien que los señores Municipales, donde hay levantadas inteligencias, clasifiquen los casos que sean de interés privado, para imponerles la obligación del sellado, á diferencia de los de interés público, que no carecen de ese recargo y menos contra proponentes que se hallen en mi caso, haciendo una oferta importante y gratuita.

Lo que es por mi parte creo que hago bastante con entregar mis inmensas canteras para beneficio público, y aunque mi oferta duerma tranquila en las carpetas municipales, no proveré un sellado, á que no puedo estar obligado: al que da lo que puede no debe exijírsele más..

Hago estas justas observaciones, porque me consta que hay muchos casos iguales, y para que llegado á noticia de la Municipalidad, evite en lo sucesivo trámites perjudiciales y altamente desagradables, debido solo á imprevición, ó pricipitación al proveer.—Es de Vd. atento.—*Lino P. Cueva.*—Peñarol, Mayo 11 de 1889.

Carga al agua—El capitan del vapor inglés *Dilsberg*, procedente de Liverpool ha declarado que, durante el viaje en lat 41°5' y lat 12°17' los golpes de mar le arrebataron de sobre la cubierta 83 canastos de loza que venían consignados á los Sres. W. Meikle Hnos. de ésta plaza.

De Trinidad al Durazno—Los vecinos de Trinidad se preocupan de presentar una solicitud pidiendo el establecimiento de la línea férrea de ese punto al Durazno.

Creemos que las legitimas aspiraciones de esos vecinos se verán muy pronto satisfechas, pues con fecha 12 de Abril ppdo. el Poder Ejecutivo decretó que una vez otorgada la concesión del Ferro Carril Interior del Uruguay por el Cuerpo Legislativo á los señores Castro, Petty y Ca., concederá los dos ramales que solicita la Empresa, del Durazno á Trinidad y el que va á la frontera.

Como seguramente la concesión del Ferro Carril Interior del Uruguay será en breve sancionada por el Poder Legislativo, poco tardará pues, en llevarse á cabo la obra anhelada por los vecinos de Trinidad.

Noticias artísticas—Según periódicos de New York y franceses, el distinguido compositor Saint-Seëns herá una gira por la América del Norte pasando después á visitarnos. No precisan los colegas la fecha en que el inspirado autor francés nos obsequiará con su presencia.

Los periódicos de Madrid nos dan cuenta de la frenética y calurosa ovación tributada en el Teatro Real al rey de los tenores, en la función de despedida.

Púsose en la escena de aquel régio coliseo la ópera de Bizet "I pezcatori di perle" y el tenor español recibió aplausos, flores y regalos en abundancia, viéndose obligado á repetir casi todos los números.

"Pero con ser todas esas demostraciones en extremo cariñosas, dice "El Globo" de fecha 16 del último Abril, todavia lo fueron mucho mas al concluir la ópera.

"El eminente artista, acompañandole al piano el señor Mateo, cantó dos zortzicos, uno de ellos delicadísimo, el tango de la zarzuela "Entre mi mujer y el negro" y la canción de "Un pleito". No es para dicho el aspecto que presentaba el teatro al concluir Gayarre estos números. Todo el mundo aplaudía frenéticamente. De las alturas, entre bravos atronadores, salian voces de "¡que vuelvas", "que te contrates el año que viene!" "¡que no nos olvides!" y otras tan cariñosas como esas.

"Cuando la gente advirtió que Gayarre es de los tenores que tambien se cansan.... empezaron las llamadas á escenas. Durante 20 minutos estuvo el telón subiendo y bajando y el público dando rienda suelta á todas las manifestaciones de entusiasmo."

"Algunos asistentes al paraiso, no contentos con agitar sombreros y pañuelos, agitaron tambien las bocas. Uno dió un ¡viva Gayarre! que fué contestado por multitud de voces".

"Entre los numerosos, regalos mereco ser citado por su esquisito gusto una plancha de acero con marco de peluche rojo, y en el cual en letras de oro se lee incrustado, un soneto:

—Se dice que el notable actor Cocquelin, que tan gratos recuerdos ha dejado entre los aficionados al teatro francés, volverá á visitarnos el año próximo con una notable compañía de la que será empresario. Es de sentir que las rivalidades entre Cocquelin y la Hading, nos priven de escuchar á la distinguida actriz que seguramente no ha de contratar el orgulloso miembro de la Academia como lo llamaba su interesante rival.

—Cartas recibidas hoy de Milan, dicen que los empresarios Lambiase-Cesari no solo han contratado á la excelente compañía dirigida por el artista don Rafael Tomba, sino una otra de ópera cómica, que alternará con aquella, dando las piezas del repertorio de Cesari y de Polonini y otras que aqui ensayarán.

Municipalidad—Se ha mandado paso á la Dirección de Obras Municipales una solicitud de los propietarios y vecinos del Arroyo Seco con frente á las calles Goes y Casupá, San Fructuoso y Aurora, en virtud de que la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, está reconstruyendo el empedrado, alterando los niveles, en la que se pide se obligue á la expresada Compañía á que ponga en forma las veredas correspondientes.

—Comisiónase á la Dirección de Obras Municipales la formación de un presupuesto para las obras que han de practicarse en los Corrales de Abasto en Santa Lucía, según moción presentada por el Director don Juan Cruz y Costa.

—La Dirección de Obras Municipales eleva para su resolución una nota del Ingeniero Departamental por la cual pide autorización para licenciar al personal empleado en los caminos y que no fuere necesario mantener.

La Junta acordó la autorización solicitada.

Lo mismo que antes—El siguiente suelto que tomamos de *La Reforma* de Mercedes, demuestra que aquel pueblo continúa en el mismo estado, en lo que se refiere á las garantías individuales.

Léase lo que dice el colega:

Varios Argentinos de esta ciudad, censuran y con razón, el proceder poco correcto y hasta cierto punto arbitrario, observado por el Jefe Político don Francisco Albin, para con Marcelino Silva, ciudadano Argentino.

Silva se encuentra preso en la cárcel pública desde el 10 de Abril último, sin que hasta la fecha haya sido sometido á sus Jueces naturales para que lo juzguen, si es que ha cometido algun crimen ó delito.

El representante argentino en esta ciudad, ha practicado las diligencias necesarias, en el sentido de que Marcelino Silva sea puesto en libertad, ó bien sometido á los tribunales que corresponda,—pero nada ha podido conseguir á este respecto, y Silva sigue sufriendo una prisión á todas luces atentatoria.

El Delegado del P. E. en este Departamento, con chicanas de mal género,—dignas tan solo de los funcionarios que no saben cumplir con sus deberes y que poco respeto hacen de las leyes,—se ha negado rotundamente á acceder á las justas peticiones del señor Vice-Cónsul argentino, en razón de que se le ha metido entre ceja y ceja á ese funcionario, que Silva es Oriental, y como los Orientales son carne de perro, el Jefe Político quiere hacer con él, lo que se le dá la gana.

Sin embargo, en los libros del Vice consulado consta que Marcelino Silva es argentino, nacido y bautizado en la Concepción del Uruguay,

Pero este justificativo, suficiente para probar la Patria de Silva, no ha sido bastante para convencer al Jefe Político, y el señor Vice-Cónsul argentino, se ha visto en la necesidad de dar cuenta de lo que ocurre, á su superior en Montevideo.

Ahora, juzgue el pueblo que es lo que ha ganado el Departamento de Soriano, con don Francisco Albin en la Jefatura!

Nuevos vapores—Dentro de breves dias, segun se nos comunica en carta que hemos recibido de Paysandú,—comenzará su carrera regular entre los puertos de Montevideo y Salto, haciendo escalas en los intermedios, el vapor *Comercio* propiedad del señor Giuliani.

El vapor *Rivadaria* entrará en la misma carrera, por cuenta del mismo señor Guislanini, una vez terminado su contrato con la Platense, el cual vence en Junio próximo.

A los dos buques se agregarán otros de menor capacidad, como *Inca*, los que siguirán el itinerario de la flotilla del conocido señor Giuliani.

Utiles del bergantin naufragado—Han aparecido ayer en la costa Sud, infinidad de enseres, pertenecientes al bergantin español *Osbaldo*, naufragado el domingo en la costa de las calles Maciel y Guaraní.

La Dirección de Aduanas concedió permiso á los dueños de la barraca *Comercio*, para que se vayan depositando en ella, todos los útiles que salgan á la costa, pertenetientes al citado bergantin.

Las pérdidas de este buque y carga se avalúan próximamente en cien mil pesos.

Noticias escolares—La Dirección General de I. Pública, ha resuelto llamar á concurso para proveer la Dirección de la Escuela de 2.º grado num. 6, puesto que está vacante por renuncia de la señora Josefina L. de Maeso.

—La Tesorería de I. Pública dió comienzo ayer al pago del presupuesto escolar correspondiente al mes de Abril último.

—En el exámen práctico que rindieron las señoritas Melonia Costa y Emilia Gardona y Llambi en la escuela de 2.º grado núm. 2, para optar el título de maestras de 2.º grado fueron aprobadas por unanimidad.

Ecos policiales—Por la comisaria de la 6.ª sección fué conducido á la cárcel el individuo Lorenzo Peña que en momento de impaciencia dió una feroz puñalada á la mula de la jardinera que conducía.

Este hecho ocurrió en la calle Agraciada y fué presenciado por un centenar de curiosos.

—Por la comisaria de la 3.ª sección fué aprehendido ayer un individuo que insultó al señor Eduardo Mac-Eachen, que se encontraba conversando en el almacen calle Maldonado núm. 83.

Despues de los insultos que dirigió al señor Mac-Eachen y como este señor no aceptase el desafío á que el agresor lo provocaba, le dirigió una puñalada que felizmente no consiguió herirlo; pero sí cortarle el sobretodo y la levita.

—El comisario del Pantanoso remitió al Cabildo á dos individuos que se tomaron en pelea, en un almacen de aquella sección, resultando ambos con heridas en el rostro.

—Por la 4.ª sección se capturó un sugeto que amenazó al dueño del almacen calle Paysandú 113.

Las amenazas que este sugeto profería eran debidas al completo estado de ebriedad en que se encontraba.

—La Comisaría de los Pocitos remitió preso al Cabildo, á un carrero, que al ser observado por un agente de autoridad, no castigara por la cabeza á las mulas de su carro, insultó á éste y lo amenazó si daba cuenta en la comisaría de su conducta.

—El comisario de órdenes remitió preso á un individuo que estaba estacionado en el atrio de la Catedral implorando la caridad pública.

Este mendigo se llama Luis Recio.

—La Gefatura de la Colonia ha remitido á la de esta Capital al encausado Ubaldo Reyes para ser sometido al Juez del Crimen de Turno.

Este individuo está acusado de homicidio.

—La comisaria de la 3.ª sección capturó ayer á un individuo que dió de golpes hace algunas noches al señor Benito Mula, en el almacen calle Maldonado núm. 33.

—El doctor Felippone, practicó ayer en el Cementerio Central la autopsia del cadáver de la criatura que fué encontrada anteayer en la costa sud.

De Paysandú—Llegó ayer de ese punto el coronel don Eduardo Vazquez, Gefe Político de aquel Departamento.

Acompañaba al señor Vazquez el mayor Del Perez del 4.º de Cazadores.

Los náufragos del «Osbaldo»—Hasta ayer tarde no habían aparecido en ningún punto de la costa los cadáveres del capitan y demás tripulantes del "Osbaldo" que perecieron ahogados en el temporal del domingo.

Concurso original—Un periódico muy popular en Inglaterra, *Tit-Bits*, ofreció hace pocas semanas un premio de 500 reales al soltero que explicase mejor los motivos que tenía para no ser casado.

Las mujeres no salieron muy bien libradas del concurso, y ahora *Tit-Bits*, queriendo indemnizarlas, ofrece otros 500 reales á la soltera que contestemejor á la pregunta de: "¿Por qué no me he casado?"

Solamente falta que el periódico londonense abra otro concurso para que los solterones digan por qué no se casan las solteronas y vice versa.

Y no es dificil que lo haga, pues *Tit-Bits*, es tan aficionado á este género de concursos que una vez ofreció y donó en premio para uno de ellos una casa que lleva el nombre de *Tit-Bits Villa*, y en la cual mora el feliz competidor que tuvo ingenio bastante para ganarla, y que era un simple soldado.

El almanaque de Prieto—Cartas recien recibidas de Barcelona, donde se edita el variado y ameno "Almanaque Sud-Americano", que dirige el conocido escritor y poeta festivo don Casimiro Prieto, nos adelantan noticias respecto al número del año próximo, que eclipsará á los anteriores, no solo del punto de vista literario, sinó en lo que se relaciona con la parte ilustrada.

A los notables dibujantes españoles que son sus colaboradores asiduos, como ser Apeles Mestres, Pellicer, Planas, Ross y otros, hay que agregar á Llovera, de fama europea, el cual ha manifestado al señor Espasa, editor del almanaque, el deseo de prestar su concurso á esa publicación que desde 14 años atrás viene siendo recibida por el público con un interés cada dia mayor, lo que quiere decir que se ha impuesto y tiene hoy la vida propia que nunca alcanzan las publicaciones de esa índole, que existen solo un momento, por su mismo carácter fugaz.

La carátula del almanaque, dibujada generalmente por Apeles, quien se ha esmerado siempre en esos trabajos cromo-litografiados que lo han hecho salir muchas veces airoso,—se imprimirá este año por un nuevo procedimiento, que permitirá sea mejor que las anteriores.

En la parte literaria, hay muchas novedades; entre ellas una poesía inédita de un gran poeta español, que murió muy jóven, poesía facilitada por un literato y diplomático americano que fué íntimo amigo del extinto.

En suma, el próximo volúmen promete superar en mérito artístico á todos los publicados hasta ahora, que es todo lo que se puede decir en obsequio de su distinguido director literario don Casimiro Prieto, quien despues de 14 años de improba tarea, ha logrado colocar su almanaque á la altura de las mejores publicaciones europeas.

Escavaciones recientes en Pompeya—Leémos en el *Picolo* de Nápoles:

Las escavaciones en nuestra Pompeya siguen con mucha actividad por la parte del Foro Civil, detrás de las llamadas *curias*.

Entre los descubrimientos recientes que merecen ser citados, es de gran importancia el de un elegantísimo y pequeño establecimiento de baños, notable por el maravilloso decorado de planchas de mármol.

Los adornos de las paredes escitan la mayor admiración por su graciosa arquitectura animadas por bellas figuras de atletas.

En la pared oriental está representada una lucha y cada uno de los cuadros laterales tiene un atleta, estando el de la derecha en actitud de ceñirse la frente con un aro de plata.

En la pared de enfrente hay en medio un atleta premiado por la victoria; y un atleta hay tambien en cada uno de los cuadros laterales, pero solo está conservado desgraciadamente el de la derecha que se aprieta la cintura.

El zócalo de este monumento de arte antiguo, presenta una base marmórea de fondo blanco en relación con las paredes, á las que están adheridas figuritas que simulan estatuitas de bronce.

Entre estas, llaman especialmente la atención del observador un gracioso Mercurio, el dios de la palestra; un atleta en el acto de lanzar el disco, y una figura sentada, probablemente el juez de la palestra.

La naturaleza contribuía tambien á hacer espléndido y risueño este establecimiento, pues desde algunas de sus azoteas se goza de la vista de la bahía Stabiana que Séneca llamaba amena, entre el valle del Sarno y el monte Lattario.

Cerca de los hornos de estos baños, se encontraron bellísimas tazas de plata y las tabletas encerradas que contenían un contrato por medio del cual Poppea Noto vendía dos jovencillas esclavas á Dicidia Morgaride.

Crisis política en Australia—La Nueva Gales del Sud cuya capital es Sidney, atravesaba á la salida de los últimos periódicos procedentes de aquel país, una crisis política que no parecía próxima á terminarse.

Hacia mucho tiempo que los partidarios del libre cambio estaban en mayoría en el parlamento: eran 81 contra 41 proteccionistas.

Pero su jefe, Sir Henry Parkes primer ministro, descontentó á cierto número de partidarios suyos, se encontró derrotado sobre una cuestión insignificante y dimitió.

El *leader* del partido contrario, Dabbs, fué encargado por el gobernador para formar un nuevo gabinete y este gabinete al ver rechazados desde el primer dia, por la asamblea, los fondos que pedia, la hizo disolver y provocó las elecciones generales.

La lucha fué viva: los proteccionistas ganaron terreno y tienen 66 asientos en la Cámara, contra 71 de los libre-cambistas, los cuales no tienen á pesar de este número á su antiguo jefe.

Los diarios dicen que esta nueva asamblea no podrá durar mucho y si se tuvieran q' hacer de nuevo las elecciones generales, es probable que los proteccionistas concluyan por tener mayoría y cambien el régimen económico del país en perjuicio del comercio y de la industria de la Nueva Gales del Sud.

Elicegui, rey de los frontones—*Sus proezas de ayer*—Buenos Aires, Mayo 13—Nos complacemos en reconocerlo así, á fuer de justos: Elicegui ha vuelto á ser el rey de los frontones, el que llenala cancha como en tiempo no lejano, con la diferencia que hoy tiene que luchar con adversarios mas fuertes, pues Beloqui y Portal han crecido como jugadores.

Hubo una época á principios de este año, en que creíamos firmemente en la decadencia de Elicegui, decadencia que se acentuó despues de contratarse en el Fronton Nacional, por el desaire que le hizo la Comisión de la Eúskara, obligándole á jugar un dia que estaba indispuesto.

Pero mas que decadente, flojo por los viajes y otras emociones recientes, el hombre estaba desganado. No tenía interés en lucirse, parecía hasta no importarle que su fama de jugador viniese al suelo, algo raro pasaba por él.

Portal, el *batata* Portal, como se le llamaba en los primitivos tiempos, aprovechó la bolada, lo vió mal á Vicente, y perdido el miedo por completo llegó á ser el rey de la plaza, como lo habia sido antes su contrario.

Pero Vicente ha reaccionado ahora, las proezas realizadas ayer en el primer partido, y especialmente en el último, lo levantan á esa altura donde ningun otro jugador ha llegado, porque es el hombre de los recursos supremos, que saca fuerzas y habilidad no se sabe de donde para ganar partidos imposibles.

El primero de 6 cestas, entre Mardura, el Manco y Samperio, contra Elicegui, Beloqui y Portalito, parecía á muchos ventajoso para los primeros, por mas que á nosotros nos pareció un partido fácil para Elicegui y Beloqui, cuya superioridad inmensa sobre el Manco y Samperio no puede ser equilibrada con la de Mardura sobre Portalito.

Así fué y ganaron fácilmente el partido, en que Elicegui poco ó nada se violentó, pidiendo en seguida el público que se combinase otro, arreglándose el siguiente:—Elicegui y Samperio contra Beloqui y Mardura, á 85 tantos.

El partido era duro para Elicegui, pero él no se amilana por nada, tiene ahora plena conciencia de sus actos, es uno de los empresarios de la Plaza, anhela ganar y lucha como un bravo hasta vencer ó morir.

No entraremos en detalle de este partido. Basta decir que ya perdido, cuando llevaban los contrarios doce tantos, hizo una soberbia entrada, ganándolos seguidos, con un juego maravilloso y entre ovaciones de la concurrencia.

Estaban á 36 iguales. El triunfo dependía de la casualidad, mas que de otra cosa. Se pidió que se alargara, y despues de reñidas luchas, Elicegui que había sido pasado por los contrarios, volvió á ponerse á 41 iguales.

Sonó la hora oficial, suspendiéndose el partido, con lo que ganaron Beloqui y Mardura el librarse de una derrota casi segura.

La armada inglesa—Un telegrama de Lóndres fecha de ayer, anuncia que la cámara de los lores ha sancionado el proyecto de Mr. Georgo Hamilton, en el cual pedía la suma de 21 millones de libras esterlinas para aumentar con 70 buques en cuatro y medio años, la armada británica;

Esos 70 buques se dividen de la manera siguiente: ocho grandes naves de guerra de primera clase de una delocación media de 14.000 toneladas; dos de segunda clase de 9.000 toneladas; 9 cruceros de primera clase de 7.300 toneladas (tipo *Mersy*); 29 cruceros pequeños (tipo *Medea*) de 3.400 toneladas; 4 cruceros (tipo *Pandora*) de 2.600 toneladas; 18 cañoneras-torpederas (tipo *Scharpshooten*) de 735 toneladas.

De esos buques, 32 serán encomendados á astilleros particulares, y los restantes 38, se construirán en los del Estado.

El almirantazgo inglés verificó que los gastos de la construcción de un buque que no aumenta en la proporción de las mayores proporciones, dadas á un tipo determinado, y así, los nuevos buques serán mas grandes que los del tipo que dieron los nombres á sus respectivas clases.

Tambien serán mas rápidos. Los ocho buques de primera clase y de 14.000 toneladas tendrán una marcha de 17 1/2 nudos, mientras que el *Nilo*, y el *Trafalgar* de 11.940 toneladas, apenas recorre 15.

Los grandes cruceros serán casi dos veces mas grandes que el "Mersey", crucero tipo. Serán de 7300 toneladas en lugar de 4000, y la marcha será de 17. Los demás cruceros serán tambien mas veloces que el "Medea". Lo mismo sucederá con las torpederas-cañoneras.

Estas construcciones costarán 21 y medio millones, pero los contribuyentes apenas pagarán 12.400,000 lib. est. Los nueve millones saldrán del presupuesto ordinario de la marina.

Sociedad «Protección Mútua de Pintores»—En la última reunión habida en esta importante sociedad fueron sancionados los estatutos presentados por la Comisión especial, quedando la Comisión Directiva constituida del modo siguiente:

Presidente: Brusa.— Vice-presidente: Leon Sanson.—Secretario: Oliver.— Pro-secretario: Amandie.—Contador: Prieto.—Tesorero: Alarma.—Vocales: señores Patetta, Cerutti, Bernardo Sanson y Bottini.

Quedó acordada la próxima reunión para el miércoles 15 del corriente á las 7 1/2 p. m. Se encarece la asistencia á los sócios por ser de suma importancia los asuntos á tratar.—Por autorización: *El Secretario.*

Pasageros—Por el vapor "Rivadavia" llegaron los siguientes:

De Paysandú—J. Bernascone, E. Dellano, A. Cardonet.

De Mercedes—C. Rodriguez.

De Buenos Aires—M. Sanmachio, A. Enche, J. Enche, F. Eupo, F. Orlandini, J. Ramos, E. Vellate, F. Alardo, F. Cardessi, J. B. Schiaffin, P. Fernandez, C. Valdonello, F. Lelas, A. Cenovano, A. R. Alvarez, C. Brunole, A. Pascate, F. Brinoles, M. Benet, J. Benet, A. Gaseau, F. Blanac, J. Lopez y señora, J. Galas, P. Odus, C. Estefano, M. Alvarez, J. Ferrucheli, L. Macio, E. Cuncion, J. Olazo, E. Sargonato, T. Mulgus y señora, E. Safo, E. Doesse, P. Mariol, B. Mariol, F. Lamproa, F. Freita, M. Goni, J. Prosales, S. Rosales, M. Perez, J. Aguirre, P. Aguirre; L. Rodriguez, P. Gallano, J. Gunos, N. Algarti, P. Laide, J. Panelo, B. Ortilli, E. Machaín, M. Pemloy, E. Casora, E. Nalvart, C. Soss, E. Ferrer, F. Novo, P. Novo, C. Nufudi y señora, M. Cantetla, F. Oletto, L. Osoli, F. Alcaza, P. Amor, C. Benato, C. Blanco, C. Curti, C. Morati, S. Marelli, C. Marpaló, L. Carina, E. Nava, S. Alonso, P. Anilan, I. Dese, F. Salomo, G. Sambuerto, S. Manri, J. Morache, J. Nelson, N. id. M. id. J. Harley, R. Tajes, E. Campora, Qnine, J. Olivera, M. Delferez.

Resúmen: 132 pasageros.

Mortalidad—Estevan Schemone Orcese, italiano, 77 años, catarro pulmonar crónico, calle Uruguay núm. 157.

José Blanco y Freire, español, 66 años, viudo, carcinomo de los ojos, calle Salto núm. 105.

Victor Filluelo, italiano, 52 años, insuficiencia mitral, calle Municipio núm. 130.

Beatriz Marin, oriental, 3 dias, congestión pulmonar, calle Arenales núm. 19.

AVISO

Se vende una volanta americana, construcción del país, en magnífico estado y con cuatro asientos.

Sirve para uno y dos caballos.

Para verla y tratar: calle Orillas del Plata núm. 185. m14-632-5p

ALMANAQUE

Miércoles 15 de Mayo

Santos:—Isidro Labrador y Cecilio.

TABLA SOLAR

Del 12 al 17 de Mayo sale el sol á las 6.53. Entra id id 5.17.

TABLA LUNAR

L. llena hasta el 20.

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Mayo—Si á causa de seca en el mes anterior, no se hubiera hecho los plantíos de frutilares, espárragos, alcauciles, orégano, yerba buena y almácigos de tomateros, se hacen en este. Continúan las sementeras de habas, arvejas y chicharros. Pueden hacerse almácigos de lechuga.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Dirección G. de Instrucción Pública

Habiéndose resuelto crear el Internato Normal de varones, la Corporación desea arrendar una casa ó quinta bastante amplia para ese destino, situada en la misma ciudad de Montevideo ó en alguno de los caminos de sus alrededores, por el que pase tranvía.

Los interesados sírvanse avisarlo á esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., presentando si es posible, un croquis de la propiedad que ofrezcan en arrendamiento.—Montevideo Marzo 28 de 1889.—*El Secretario General.* m295n01

Dirección de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro N.º 63 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de doña Dolores Suarez de Ramos, los restos de Felipe Grondona, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo, para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el Osario, así que se cumpla el plazo señalado.

Montevideo, Abril 10 de 1889.

La Dirección.
a-80-n. 508 90-p.

Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Habiéndose modificado el pliego de condiciones para la construcción del costado Sud del Hospital de Caridad, prorógase hasta el 15 del corriente la presentación de las propuestas, las que se harán de conformidad con el plano y pliego de condiciones.

Los interesados que ya hubiesen tomado cópia del pliego anterior, pueden pasarse por la Secretaría de la Comisión de Caridad para enterarse de las modificaciones instruidas en el mencionado pliego.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, el dia miércoles 15 del corriente Mayo hasta las tres de la tarde, hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Mayo 4 de 1889.—*El Secretario.*

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 6 de esta Capital.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 20 del corriente determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.—Montevideo Mayo 12 de 1889.—*El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

Llámase á propuestas para la impresión de trescientos ejemplares de la Estadística Escolar correspondiente al año 1888.

Las condiciones de impresión, papel, formato, etc., serán las mismas que se adoptaron para la Estadística de la Memoria del año 1887, según el modelo que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

El precio se dará por pliego de diez y seis páginas, incluyendo encuadernación y carátula.

El pago se hará en el acto de ser entregada la totalidad de los ejemplares que se licitan.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente á la 1 de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazar todas si lo conceptuara necesario.

El Secretario General.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

Con gran animación empezaron las operaciones de hoy notándose tendencias á subir las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas. Efectivamente ha ocurrido así y la suba ha sido bastante notable, sosteniéndose hasta finalizar las operaciones y con tendencias á que suban más mañana.

Acciones del Banco Nacional se vendieron al empezar las operaciones en la 1.ª rueda para fin de mes á 174 1/4, cerrando á 175.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, abrieron al contado á 102, cerrando á 103 3/4.

Para mañana empezaron á cotizarse á 102 y quedaron á 103 1/2. Después de hora á 106 3/4 y en la 2.ª hora oficial á este mismo tipo.

Para el 18 se anotó una operación después de hora á 105 1/4.

Para el 20 abrieron después de hora á 101 1/2, cerrando á 103 y en la 2.ª rueda quedaron á este mismo tipo.

Para fin de mes abrieron á 105 quedando á 106. Después de hora se cotizaron á 106 1/2 y al terminar las operaciones del dia, quedaron á 109.

Para fin de mes disponibles, se hizo una operación después de hora á 107 1/2.

El total de las operaciones de hoy es el siguiente:

Acciones Banco Nacional		430
Idem Compañía N. de C. y O. P.		11.355
Idem Inmobiliaria		335
Idem Banco Italiano		50
Deuda Amortizable	$	236,930
Cédulas Hipotecarias	"	205.000
Cuotas de Amortización	"	14,500

Que corresponden al siguiente detalle;

1.ª hora oficial

Acciones Banco Nacional

10	acciones para fin de mes	á	.	174 1/2
100	"	"	"	175
10	"	"	"	175 1/4
310	"	"	"	175

Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas

50	acciones al contado	á	.	102
200	"	"	"	102 1/4
200	"	"	"	102 1/2
50	"	"	"	103
150	"	"	"	103 3/4
50	"	"	"	103
570	"	"	"	102 3/4
20	"	"	"	102 1/2
250	"	"	"	102 3/4
140	"	"	"	103
50	"	"	"	103 1/4
100	"	"	"	103 1/2
150	"	"	"	103 3/4
200	"	"	"	101

UN MIRLO BLANCO 5

POR

LUIS DE LARRODER

—Vamos, primo, no seas importuno.... ¡Ya hablaremos!.... Y ¡mira que estoy casada!

Y … como deslizar gotas de agua en los … sediento. Lo que pasa en aquellos instantes Elmundo no se puede describir; hay … suficiente para formarse cabal idea. El amor … comienza á esclavizarlo con sus halagos … tiernos ante la vista de Amelia bellísima, … insinuante, y el mismo silencio de la habitación perfumada por los olores acres, fuertemente femeninos; cierta media luz templada por … verdosas percianas, que rodeando los muebles, … les da suaves oscuridades propias … de los misterios del cariño y para los arrebatos del delirio, y, en fin, la pasión comprimida … años, y las ilusiones engendradas durante las largas travesías por el mar; la fantasía que coloca volcanes en una mujer, que ha sido indiferente, de carácter frio, y luego confiesa la pérdida de esos hielos del alma.... ¡todo!... ¡todo!.... atormentaba de un modo cruel el interior de Edmundo.

Mas por una de esas razones incomprensibles, de pronto desaparecía esta visión y no se perdona el ciertas debilidades, pues la Amelia que siempre quiso y quiere no es la mujer que cae, que se le rinde... ¡no!... es la jóven purísima á quien habla con idéntico respeto que á una imagen; es la que no tiene mancilla en su virginal corazón; es, en fin, su prima, soltera, hermoseada por la aurora propia de su estado. Pues ahora.... ¡ah!.... ¡está casada!... ha rendido su correspondiente tributo.... ¿y cómo?.... Edmundo lo sabe, por vanidad, por capricho, por lujo....... ¡No por amor!

Así solo lo dijo ella. Angel no era el hombre soñado, el ídolo de su vida; Amelia no quiere á nadie... "los hombres son figuras decorativas en el teatro social"... y, sin embargo ¡ha sido de uno!... aunque éste sea su marido, que sólo lleva este nombre ante el mundo, y ahora parece encuentra en su primo, quizás otro tambien para satisfacción de sus ocios, volubles y falsos.

Y ante la alternativa de ver á su prima en sus brazos, pero que ya no es la purísima Amelia de sus ilusiones, ó desafiar con estoicismo sus halagos, prefiero esto último con tal de que se conserve incólume el recuerdo de aquella mujer en lo mas íntimo y reservado del alma.

Por eso cuando sale á la calle, su frente está erguida, marcha con orgullo... ¡triunfó de sí mismo!.. y hasta ha dirigido una mirada de altanero desprecio á la marmórea escalera, florida como un edén; al ancho portal de blanco …; al *milord* de doble suspensión con azulado fondo, é igualmente al hermoso tronco normando de presencia arrogante, doradas guarniciones, erguida cabeza y lustroso cuerpo, que inquieto salpica de espuma la madera, golpeándola con sus fuertes herraduras.

VII

Eran las dos de la madrugada y el banquete de Miss Jenny estaba en su período brillante.

Más de cuarenta comensales, entre hombres y mujeres, veíanse sentados en sillería de roble tapizada de verde oscuro, alrededor de una mesa puesta con suntuosa magnificencia. Se había sacado la riquísima vajilla de plata bruñida, regalo de un opulento lord; se pusieron en las paredes, tapices de gran costo y cacerías de *Jadin*, magnífica mantelería con bordados cubría la mesa, que llenaban porcelanas de Japonia repletas de flores y frutas, y altos aparadores con bellezas esculturales sostenían preciosidades de gran valor, como jarrones, caprichosos saleros de forma rara, tazas con dibujos de *Feuchere* é imitando trípodes pompeyanas, teteras con riquísimos bajorelieves, obra de *Duponchel*, y otros productos del arte moderno; el brillo de la cristalería de Venecia era tan vivo como el de las miradas inciertas y llenas de sensuales desvarios; múltiples conversaciones, libres, desordenadas, con el atropello propio de cerebros embriagados, producían un ruido estrepitoso é insolente que se iba á perder en la soledad del jardín, cuyos aromas, penetrando por los abiertos balcones, purificaban algo aquella mansión cargada con una atmósfera de grosero materialismo; del techo, con maderas de Italia, pendían lámparas de vivísima luz que resbalaba por escotes y brazos en su seductora desnudez, convertían las copas en manantiales de alegría, agotadas por aquellas gargantas cubiertas de joyas, ó bajo el almidonado cuello de la camisa de frac; carcajadas de un timbre agudo y provocativo salían á torrentes como desahogo de pechos palpitando por anhelos bajos, mundanos y miserables.

Y presidiendo la mesa, sin que cesara de beber ni de hablar impurezas, con su estatura de gigante, miradas con atracción de culebra, rostro escuálido por los excesos, pero de un color sonrosado, efecto de la comida, cabellera rubia aleonada, casi suelta por sus espaldas, de un brillo mate como el de la cera, y pecho lleno de verdosas esmeraldas, no sólo para probar su riqueza sino también para cubrir flojedades y delgadeces, huellas del desorden y del diario escándalo, está Jenny con un traje de riquísimos brocados, y cual reina de aquellas mujeres nacidas en el arroyo y que morirán en el solitario lecho de un hospital ó bajo la mano homicida de un coloso apasionado, para ir quizás á parar á la Morgue, donde la fría mano de la ciencia descubre en sus entrañas secretos que la muerte quiso llevarse, pero que el hombre le arrebata.

Angel Villamar encuentra á su lado como perro que no se separa de su dueño, dispuesto á sufrir todo con tal de que no lo rechace si la besa en los desnudos brazos cubiertos por una tintura que los da blancura y dureza, y que el hombre corrompido por Jenny es capaz, en su degradación, de comer las sobras de ella, lo que deja en los platos obligada por la saciedad. En los ojos saltones y en la inquietud constante de Angel descúbrese el martirio de los celos causados por todos aquellos, cuya inmensa mayoría conocen perfectamente los favores de la anfitrión; pues hablar en Paris de Jenny es como si se citase el *Bois*, por el que todo el mundo ha pasado, y cuyo lodo no hay quien lo haya cogido.

Pero cuando las risas eran mayores y las libertades llegaban á su máximum, y aquella bacanal iba á tomar el aspecto mas denigrante, hé aquí que Jenny exclama:

—¡Oidme... sobre todo los hombres!...

Voy á enseñaros el retrato de una mujer, la cual nos gana á todos en belleza.

Y arrancando de su pecho un medallón de gran tamaño con inmensos brillantes, lo abre, enseñando lo que tiene dentro.

El Exmo. Señor Capitan General

MAXIMO SANTOS

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EL 10 DEL CORRIENTE MES

Su esposa, madre, hijos, hermanos y demás deudos suplican á sus amigos y personas de su relación, se sirvan acompañar al entierro del finado que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle 18 de Julio esquina Cuareim.
Cementerio Central.
Unica invitación. m14n633 2p

El Exmo. Señor Capitan General

MÁXIMO SANTOS

FALLECIÓ EN BUENOS AIRES EL 10 DEL CORRIENTE MES

Teresa M. de Santos esposa, Teresa, Lorenzo, Máximo, María, Joaquin, Leon, Oscar, Sofía y Cármen Santos, hijos, madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 15 á las 9 a. m. favor que agradecerán.
Casa mortuoria calle 18 de Julio núm. 338.
Unica invitacion. m15 n612 1 p.

10	" " "	103 3/4
450	" para mañana "	102
650	" " "	103
100	" " "	103 1/4
250	" " "	103
50	" " "	103 1/2
200	" " "	103
50	" " "	103 3/4
410	" " "	103
770	" " "	103 1/4
850	" " "	103 1/2
50	" " "	103 1/4
60	" " "	103 1/2
340	" " "	103 2/4
250	" " "	104
100	" " "	104 1/4
200	" " "	104
20	" " "	104 1/4
120	" " "	104
50	" " "	103 1/2
100	" para fin de mes "	105
50	" " "	105 1/2
200	" " "	105 3/4
200	" " "	106
100	" para el 20 "	103 3/4
200	" " "	104 1/2
Deuda Amortizable		
20000	$ al contado á	40
10000	" para mañana "	40 1/4
6000	" " "	40
50000	" para fin de mes "	41
45000	" " "	40 1/2
Compañía Inmobiliaria		
50	acciones al contado á	50 1/2
50	" " "	51
Cédulas Hipotecarias		
35000	$ al contado á	78 1/2
20000	" para mañana "	78 1/2
4000	" para fin de mes "	78 3/4
80000	" " "	78 1/2
Después de hora		
Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas		
100	acciones para mañana á	101
50	" " "	103 3/4
20	" " "	101
200	" " "	103 3/4
50	" " "	104 1/2
100	" " "	105 1/2
150	" " "	105 3/4
100	" " "	106
100	" " "	106 1/4
150	" " "	107
100	" " "	106 3/4
10	" para el 18 "	105 1/2
55	" para el 20 "	104 1/2
50	" " "	108
400	" para fin de mes "	106 1/2
50	" para fin de mes disponibles á	107 1/2
Deuda Amortizable		
5580	$ para mañana á	40
15000	" " "	40 1/4
5000	" " "	41
10000	" " "	40 1/2
7000	" " "	41
Compañía Inmobiliaria		
215	acciones para fin de Junio á	53 1/2
Acciones Banco Italiano		
50	acciones para mañana á	109
Cédulas Hipotecarias		
10000	$ para el mañana á	78 1/2
Cuotas de Amortización		
10000	$ para fin de mes á	50
45000	" hasta mañana "	50
2.ª hora oficial		
Compañía Nacional de C. y Obras Públicas		
90	acciones para mañana á	107
100	" " "	107 1/4
50	" " "	107
40	" " "	107 1/4
710	" " "	106 3/4
100	" " "	106 1/2
150	" " "	106 3/4
50	" para el 20 "	108 1/2
50	" " "	108
100	" " "	107
100	" para fin de mes "	109 1/4
250	" " "	110
100	" " "	109
Cédulas Hipotecarias		
20000	$ para fin de mes á	78 3/4
Compañía Inmobiliaria		
20	acciones para mañana á	51 1/2
Deuda Amortizable		
5000	$ para mañana á	40 3/4

10000	" " "	40 1/2
8000	" " "	40 1/4
30000	" para fin de mes "	41

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	50 1/2 á 9/16	50 5/8 á 50 3/4 d
" Francia	fr. 5.32 á 33	fr. 5.35 á 36
" Amberes	fr. 5.33 á 34	fr. 5.36 á 37
" Alemania	4.27 á 28	4.29 á 30
" Génova	fr. 5,31	fr. 5.36 á 37
" Rio Janeiro		
" Buenos Aires. 1/8 ojo de premio		

Conformes 7 á 8 al año.
Vales 8 á 9 al año.

Saladeros de Montevideo

DIA 14	En el día	Total Cabezas
	—	
P. Piñeyrúa		42.219
Velloza y S. Martin	203	30.251
Cibils F.		41.011
Apesteguy hnos		40,091
Auturquin y Ca		21,563
P. Denis y Ca	358	34,959
Anza y Anaya		13,975
Castellanos y Ca.		13.841
E. Mouret y Ca		30.959
J. Martori		25.240
Aguerre y Ca.	322	18.620
Cabezas	883	312,645
En igual fecha de 1888	1883	285.746

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

Ferro-C. C. del Uruguay—69 wagones: á Shepard 10,000 ladrillos; L. Estrella 20 cascos aguardiente; M. Zalacain 3 cueros vacunos, 335 lanares, 1 nonato, 1 bolsa cerda, 3 id lana; S. y Echepare 7 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 773 lanares; A. Ralati 50 bolsas carbon; Montesano 100 bolsas carbon; B. Islas 12 bolsas carbon; Barriel 32 bolsas papas; Servetti 4 bolsas gofio; J. Mariné 1108 bolsas trigo, 140 id maiz; C. Balli 2 fardos badanas; Drago 15 wagones adoquines; A. Gianelli 13 bolsas papas; G. Conde 2 fardos lana; A. Seoane 70 bolsas trigo, 136 bolsas maiz; J. Poce 1 wagon piedra; P. Casabo 4 wagones adoquines; P. Valarino 5 wagones adoquines; L. Estreila 23 cascos aguardiente; Berrutti 5 cajones huevos; J. Rosés 190 bolsas maiz; E. Villamil 53 fardos pasto; P. Riolfo 57 fardos pasto; C. Poce 6 cajones huevos; M. Zalacain 1 cuero yeguarizo. 5040 lanares, 4 atados corderitos, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 11 id lana; Carril 80 bolsas carbon; Zanoti 2000 ladrillos; B. Lopez 136 bolsas maiz; Inchaupe 62 fardos pasto; L. Monasterolo 208 bolsas trigo; S. Salgado 51 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 119 lanares, 274 atados id. 3 id. corderitos, 1 bolsa cerda; O. y Requena 45 cueros vacunos, 1984 lanares, 4 atados corderitos; C. Pereira 17 cueros vacunos, 1965 lanares, 1 atado corderitos, 2 id. nonatos, 1 bolsa cerda; E. Martinez 13 cueros vacunos, 47 atados lanares, 1 bolsa cerda, 2 id lana; G. Pagardoy 88 cueros vacunos 1306 lanares 1 atado corderitos 126 nonatos 1 bls cerda 21 id lana; E. E. Rodriguez 64 bls. lana.

Ferro C. N. del Uruguay—14 Wagones: á A. Seoane 61 bls. trigo; J. Lloveras 61 bls. maiz; J. Meillet 6 cueros yeguarizos 1005 lanares, 17 nonatos 1 bls. cerda 15 idem lana; J. Meillet 18 cascos aguardiente; C. Pereyra 48 cueros vacunos, 750 lanares 10 nonatos, 1 bls. cerda 2 idem queso; O. y Requena 42 cueros vacunos 364 lanares 1 bls. garras 1 idem cerda; F. Rodriguez 21 atado papa; R. Rojas 1 cajon huevos; C. Strata 3 cajones huevos; Biraben Hns. 80 bls. trigo; E. Martinez 295 cueros lanares 50 bls. lana; 2 cajones queso; M. Vaglia 80 bls. maiz 1 cajon queso; J. Helguera 217 bls. maiz; C. Rela 136 bls. maiz; F. Fernandez 19 bls. maiz 18 idem Salango 4 idem porotos; P. Tovias 4 cajones huevos; J. Fondo 1 wagon piedra; Aldobrandi 15 latas miel de abeja 2 cajones cera.

TABLADA

Florida: 50 v. y 15 b. Conducidos por Cárlo Segredo y Vendidos por Amespil á $ 13 1/2 v y 13 1/2 b.
Rocha: 134 n. 148 n. 3 b. y 2 v. conducidas por Eliano Gonzalez y vendidos por Curbelo á $ 14 n. 14 v. y 17 b.
Minas: 41 b. conducidos por Manuel Fernandez y vendidos por P. Duffo á $ 18 3/4 b.
San José: 90 v. 9 terneros y 6 v. conducidas por Benjasmin Tejera y vendidas por Palu á $ 3 1/2 terneros 9 v. y 10 1/2 vacas.
Tacuarembó: 32 n. y b. conducidas por Jacinto Segredo y vendidos por Pereyra á $ 13 n. y b.
Rio Negro: 68 vacas conducidas por Israel R. Franco y vendidos por Pereyra á $ 10 v.
Tacuarembó: 11 v. y n. conducidos por Caravia hnos. y vendidos por Pereyra á $ 10 1/2 v.
Florida: 74 v. y 40 n. conducidos por Irenan Huertas y vendidos por Pereyra á $ 12 1/2 v. y 14 n.
Flores: 86 v. Victrio Irasaval y vendidos por Palu 12 vacas.
Florida: 203 n. conducidos por Francisco V. Errasquid y vendidos por Sosa á $ 14 1/2 n.
Tacuarembó 62 n. y 118 v. conducidos por Anselmo Gutierrez y vendidos por Amespil á $ 9 v. 12 n.

Para abasto
Vacas: $ 12, 13 1/2 y 14.
Novillos: $ 18 1/2, y 19.
Bueyes: $ 18 3/4, 18 1/2, 17 y 18.
Terneros: $ 3 1/2.

Para saladero
Vacas: $ 10, 10 1/2 y 9.
Novillos: $ 14, 14 1/2 y 18.

Para el interior
Vacas: $ 11 1/2 y 9 1/2.

Pantanoso, Mayo 14 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia—14

Hamburgo el 18 de Abril, vapor aleman *Curityba*, de 1721 toneladas, capitan Birch y 48 tripulantes: á G. Moeller con 8 pasajeros y la carga siguiente: á L. Beretta 12 caj. papel, á Farini é hijos 10 cajones agua mineral, á S. Quelrolo y hnos. 1 caj. merceria, á E. Risso é hijo 800 caj. azúcar, á Trabucati y Ca. 3 caj. espejos, á A. Costa 2 caj. género de hilo, 1 caj. algodones, á Ferber Thode y Ca. 3 caj. algodones, á R. Rivera y Ca. 1 caj. merceria, á Peirano hnos. 100 sacos azúcar, á B. Reyes, Anaut y Ca. 6 caj. mercancias, á F. Machado y Ca. 29 caj., á Laymann Kimer 17 caj. algodones, 1 caj. y 20 barriles cerveza, á Peyramale hnos. 1 caj. géneros de lana, á Mir Garcia y Ca. 7 caj. mercancias, á F. Lamp 68 cajones merc., 1 cj. pabito, 1 cj. lámparas 1 cj. crist'ria á C. Brandes y Ca. 1800 damaj. vacias, 8 caj. mercancias; á Barreiro y Brunengo 75 bultos papel, 1 cajon maquinaria; á Demarchi Parodi y Ca. 2 cajones drogas, 1 cajon jabon, 1 cajon licopodium; á Engelbrecht y Kock, 5 pianos, 1 cajon piezas para máquinas; á Beisso y Surraes 3 cajones artículos de cauchouc; á J. A. Fontela 8 cajones artículos para farmacia homeopática; á Carassale hnos. 1 cajon relojes de oro, á Haurie y Zabalda 1 cajon papel, á A. Rabe 3 cajones espejos, 1 cajon artículos de metal, 8 cajones cristalería, 1 cajon ferretería, 216 cajones sardinas; á Guerin y Ca. 1 cajon mercancias; á L. Banchieri 15 cajones juguetes. á la Sociedad Mercantil del Plata 1 cajon algodones; á L. Bonomi, Morelli y Ca. 10 caj. agua mineral, 1 cajon ferretería; á B. Caviglia y hno. 3 cajones mercancias; á Pareja hnos. 6 fardos papel; á G. Danieri 1 cajon algodones; á Wedekin, Fehr y Ca. 1 cajon artículos de madera, 2 cajones juguetes, 3 cajones muebles, 1 cajon paraguas, 1 cajon artículos de metal, á C. Spangember 2 fardos artículos de arpillería, 1 cajon ferretería, á Vidiella y Ca. 1 cajon cristalería, 1 cajon géneros de hilo, á E. Quincke 2 cajones maquinaria, á Trabucatti y Ca. 2 bultos porcelana, á J. J. Irisarri 2 cajones artículos de terracota, 1 id id de papel. 2 cajones alfarería, 1 cajon bramante, 1 cajon mechas, 2 cajones quincallería, 5 cajones cristalería, 2 cajones tubos y globos de vidrio, á la órden 175 barriles malte, 12 bultos maquinaria, 3 barriles ultramarino, 25 calones espíritu, 1 cajon mercadería, 2 cajones instrumentos de música, 9 cajones ponchos, 3 bultos lámparas, 1 cajon relojes y platería, 1 cajon catálogos, 3 cajones quincallería, 3 cajones artículos de bronce, 50 barriles aguardiente.

Carga á opción—á Farini é hijos 100 cjs. cerveza, á Rossi y Ca. 500 sacos azúcar, á A. C. Lineck y Ca. 235 caj. sarnifugo, á N. Farriols 400 sacos azúcar 300 sacos arroz, á E. Bolondo y Ca. 250 caj. bacalao, á la órden 500 sacos azúcar.

Carga en tránsito—á E. Cooper 2 cajones algodones.

HAVRE el 18 de Abril, vapor frances *Córdoba*, de 1936 toneladas, capitán Duret y 36 tripulantes, á P. Christophersen con 8 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á H. Dafrechou (hijo) y Ca. 100 bordalesas vino, á L. Dourman (hijo) 100 bordalesas vino, á F. Vilaró y Ca. 30 bordalesas vino, 50 caj. estearinas, á A. Laborde 41 1/2 bordalesas vino 2 cascos rom 12 caj. aniceti 30 id. vino champagne, á E. Delsarte 12 bordalesas vino, á Domecq y Catalegne 4 bordalesas vino, á Apesteguy hnos, 80 fardos plantillas para alpargatas, 1 caj. art. de uso, á Rossi y Ca. 200 bordalesas vino á la órden 25 bordalesas vino, 12 fardos plantillas para alpargatas.

Amberes el 5 de Abril, vapor inglés *Cyanus*, de 1036 toneladas, capitan Henderson y 23 tripulantes, á Williams y Ca. con la carga siguiente: á E. Villemur 2 fardos papel de embalaje, á Marexiano hnos. 2 cajones mercancias, á A. Rabe 42 cajones maquinas de costura, á la órden 30 frasqueras ginebra, 40 cajones muebles, 8 cajones cestas.

Lóndres el 11 de Abril vapor inglés *William Branfoot*, de 1922 toneladas, capitan J. S. Airey y 21 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á B. Bulla 15 bultos jamones, 10 cjs. aceitunas, 3 id cacao y chocolate; á H. García 1 id tabaco, 2 id cigarrillos; á P. Charlet 1 vehículo; á Barrere Grassie y Ca. 6 barriles vino Oporto, 5 cjs. materiales para via férrea; á Carlisle Smith y Ca. 10 cascos mecha para barrenos; á R. Westerich 10 cjs. cerveza; á E. Cooper 10 barriles espoletas; á J. Bonomi y Ca 7 bultos quincallería; á L. Bonomi Morelli y Ca. 4 cjs. id, á L. Gandós 1 fardo junco, 1 cajon cestas; á Galli Ca. 5 id papel, 500 bcas. cemento; á la C. de Aguas Corrientes 7 lts. materiales á Catenra y Ca. 4 fardos tripo, á F. L. Humphreys 33 cjs gelatina, á la Compañía del Gas 202 tubos de hierro, 8 sifones, al Ferro Carril del N. E. 1600 atados chapas de ajuste, á E. Monella 6 cjs barniz, á Moore y Tudor 3 cjs artículos de almacen, á E. Risso é hijo 85 cjs mercaderías, á Folle hnos. 90 bultos pintura, 2 cjs barniz, 15 tarros aceite, á la órden 17 bultos maquinaria á vapor, 46 cjs botellas, 30 cjs cerveza.

Carga en tránsito—A Barrera Grassie y Ca. 241 bultos material de hierro, 500 atados chapas de ajuste, 2 cjs biter, 53 cjs cerveza, 70 cjs rohisky, 15 cjs ginebra, 1 cj te, 8 cjs velas, 5 cjs vino Jerez, 55 cjs vino tinto, 3 cjs vino Champagne, 18 cjs coñac, 21 cj conservas, 81 bultos tubos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—14

Salto el 12 y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, de 352 toneladas, capitan Revello y 55 tripulantes, á P. Christophersen con 115 pasajeros y la carga siguiente:
Del Uruguay—á Imenes y Ca., 300 fardos tasajo.
De Fray-Bentos, á A. Hoffmam, 400 cajones grasa.
De Buenos Aires—á Nocetti y Cervetti, 130 canastos fruta; á la Compañía General de Trasportes, 1 casco veneno.
Salto el 10, vapor nacional *Bidasoa*, de 223 toneladas, capitan Marcenaro y 16 tripulantes, á Mora y Jover con: á la órden 12 pipas aceite de potro, 381 cueros vacunos, 22 fardos cueros lanares, 23 fardos lana, 3 bolsas cerda.
Buenos Aires, pailebot paraguayo *Juan Pendola*, de 37 toneladas, patron Fassara y 4 tripulantes, á Passano hnos., en lastre.
Buenos Aires, corbeta norte-americana *Alliance*.
Buenos Aires, vapor inglés *Bellenden*, á C. R. Horne y Ca.

Buenos Aires, vapor francés *Cachar*, á Williams y Ca.

Embarque de exportación

Dia 13

Burdeos, vapor francés *Congo* por J. Hore, 8 fardos cueros de nonatos: para Rio Janeiro, por J. G. Preza, 200 carneros.
New York, lugre norte-americano *Ella M. Walls*, por Bates, Stokes y Ca. 1391 cueros secos vacunos.
Hamburgo, vapor alemán *Belgrano*, por H. Caullice, 111 fardos lana.

Salidas para Ultramar

Dia 13

Burdeos y escalas, vapor francés *Congo*, para C. de Ferrer: con pasajeros y frutos del pais.
Méjico, barca sueca *August*, por G. Moeller, en lastre.
Falmouth, lugre inglés *Wiliam Ashburner* por Williams y Ca. frutos del pais.
Bremen y escalas, vapor alemán *Graf Bismark*, por J. R. Schwartz, 5 pasajeros y frutos del pais.

Dia—14

Trinidad, barca norte-americana *Ella M. Storer*, por J. Shaw, en lastre.
Pensacola, fragata rusa *Lenatin*, por F. Vilaró y Ca. en lastre.
Barbadas, fragata inglesa *Trojan*, por G. Bonomi é hijos, en lastre.
Brasil, patacho noruego *Ephraim*, por F. F. Aguilar, en lastre.
Miramici, barca rusa *Iris*, por C. Gowland y Ca. en lastre.
Pensacola, barca noruega *Prince Patrick*, por Elliot, Macció y Ca. en lastre.
Pensacola, vapor inglés *Duchess*, por J. R. Schwartz, en lastre.
Hamburgo, vapor alemán *Belgrano*, por G. Moeller, frutos del pais.
Nápoles y escalas, vapor italiano *Rosario*, por Lavarello y Ca. 83 pasajeros y frutos del pais.
Pensacola, vapor inglés *Borden Tower* por Williams y Ca. en lastre.

Salidas para los Rios

Dia—13

Buenos Aires, vapor italiano *Città di Génova* por Lavarello y Ca., carga general.
Buenos Aires, vapor inglés *Zephirus*, por E. F. Garçao: resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, por P. Christophersen: 12 pasageros, en lastre.
Buenos Aires, vapor italiano *Camilo*, por E. Vidal: 70 pasageros y carga general.
Salto y escalas, vapor inglés *Vénus*, por P. Christophersen: 90 pasageros y carga general.
Colonia, paylebot nacional *Kate Sargent*, por E. Vidal: carga general.
Nueva Palmira, goleta argentina *Frena*, por Passano hnos; carga general.
Rosario Oriental, balandra nacional *Iberia*, por E. Vidal: carga general.
Rosario oriental, vapor nacional *General Tajes*, por Delfino Hnos: en lastre.

Dia—14

Maldonado, vapor nacional *Maldonado*, por E. Vidal: 10 pasageros, en lastre.
Buenos Aires, vapor aleman *Curityba*, por G. Möeller: resto de carga.
Buenos Aires, vapor aleman *Baltimore*, por J. R. Schwartz: resto de carga.
Salto, barca italiana *Tipo*, por C. Gowland y Ca: sal.
Buenos Aires, vapor inglés *Cyanus*, por Williams y Ca: resto de carga.
Rosario de Santa Fé vapor argentino *Adela*, por E. Goyhex: piedra.
Buenos Aires, vapor francés *Córdoba*, por P. Christophersen, resto de carga.

Buques de ultramar á la carga en el puerto

Día — 14

New-York, pailebot norte-americano *Hattie M. Mc. Farland*, por Williams y Ca.
Amberes, lugre sueco *Palander*, por Williams y Ca.
Inglaterra, barca italiana *Noé*, por Marquez.
Nueva-York, lugre americano *Ella N. Walls*, por Williams y Ca.
Isla de Cuba, bergantin español *Nuevitas*, por Federico Cibils, con carne tasajo.
Isla de Cuba, bergentin español *Lloret*, por Peixoto Morales, carne tasajo.
Puertos del Brasil, barca brasilera *Poly*, por F. Aguiar.

LLEVAN BALIJA

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, saldrá el 16 del corriente, el vapor italiano *Nord-América*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta los 8.30 a. m.
Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, saldrá el 17 del corriente el vapor brasilero *Ladario*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.
Para San Vicente, Viga, Cherburgo, Southampton y Amberes, saldrá el 19 del corriente el vapor inglés *Atrato*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta 0 a. m. y en la sucursal marítima hasta 0 a. m.
Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, saldrá el 19 del corriente, el vapor francés *Uruguay*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Para Buenos Aires y escalas hasta la Asunción, saldrá el 16 del corriente, el vapor argentino *Centauro*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.
Para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles saldrá el 23 del corriente, el vapor francés *Tibet*.
La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados en Mayo

Procedencia	dia	Bandera	Nombre
Amberes	15	inglés	Triano
Génova y escalas	15	italiano	San Gottardo
Génova	15	inglés	Rosecliffe
Marsella y escalas	15	frances	Savoie
New-York	15	inglés	Cragside
Barcelona y escalas	15	español	Pelayo
Burdeos	15	francés	San Martin
Amberes y escalas	15	belga	Hevelius
Lóndres	15	inglés	Buffon
Liverpool y escalas	15	inglés	Sorata
Amberes	15	inglés	Olympo
Génova y escalas	15	italiano	F. Ragio
Amberes	15	inglés	Pará
Amberes	15	inglés	Grenville
Liverpool	15	inglés	Lochiel
Amberes	15	inglés	Gilford
Valparaiso	15	francés	Rapel
Hamburgo	15	aleman	Curytiba
Liverpool	15	inglés	Hogarth
Liverpool	15	inglés	Garrick
Barcelona y escalas	15	español	José Baró
Burdeos y escalas	16	francés	Equateur
Génova y escalas	16	italiano	Europa
Liverpool y escalas	20	inglés	Potosí
Havre y escalas	21	francés	Rio Negro
Liverpool	21	inglés	Newton
Burdeos y escalas	22	francés	Matapan
Valparaiso y escalas	23	inglés	Aconcagua
Valencia	23	español	Martos
Génova y escalas	23	italiano	Carlo R
Burdeos y escalas	25	francés	Portugal
Génova y escalas	25	italiano	Orione
Génova y escalas	26	italiano	Archimedes
Amberes y escalas	26	inglés	Cairo
Génova y escalas	27	italiano	Ducca di Galliera
Génova	27	italiano	Adel Lavarello
Marsella y escalas	27	francés	Hindoustan

BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance del mes de Abril de 1889

ACTIVO

Accionistas: Cuotas á cobrar		$ 1.891,[illegible]
Superior Gobierno		" 1.143,[illegible]
Sección Comercial: Valores de cartera		" 12.779,[illegible]
Sección Hipotecaria: Escrituras en garantía de Hipotecas		" 11.286,[illegible]
Material de Emisión		" 107,[illegible]
Muebles y útiles		" 66,[illegible]
Negociación de cédulas		" 1.128,[illegible]
Hipotecas urbanas		" 5.718,[illegible]
Hipotecas Rurales		" 2.273,[illegible]
Capital de Sucursales		" 3.100,[illegible]
Emisión de Sucursales		" 2.017,[illegible]
Inmuebles		" 25,[illegible]
Impresión de Cédulas		" 11,[illegible]
Varios Deudores		" 5.318,[illegible]
Caja: Existencia en efectivo:		
Caja Central	$ 5.318,701 86	
Sucursales	" 905,947 07	" 6.224,[illegible]
		" 53.118,[illegible]

PASIVO

Capital			$ 12.000,[illegible]
Depósito á plazo fijo y á premio			" 5.143,[illegible]
Emisión en circulación:			
Casa Central mayor	$ 4.992,770 00		
menor	" 878,364 90	$ 5.899,863 90	
Sucursales: mayor	$ 1.139,040 00		
menor	" 907,093 90	" 2.017,404 90	" 7.917,[illegible]
Caja de Ahorros			" 15,[illegible]
Depósitos Judiciales			" 728,[illegible]
Cédulas Série A, en circulación			" 8.012,[illegible]
Garantía de Hipotecas Urbanas			" 7.985,[illegible]
Garantía de Hipotecas Rurales			" 3.301,[illegible]
Fondo de previsión			" 215,[illegible]
Superior Gobierno: saldo del Empréstito de 20 millones			" 2.162,[illegible]
Servicio de cupones, Cédulas Série A			" 34[illegible]
Servicio de Cédulas Sorteadas			" 41[illegible]
Sucursales			" 2.730,[illegible]
Varios acreedores			" 2.901,[illegible]
			$ 53.118,[illegible]

Montevideo, 30 de Abril de 1889.

F. C. Tappen, Contador General. — Pedro Bustamante, Presidente. — Cárlos Gowland, Director-Gerente. — B. Quiñones, Jefe de Emisión.

Vapores á salir en Mayo

Nápoles y escalas	15	francés	Bearn
Nápoles y escalas	15	italiano	Stura
Nápoles y escalas	15	italiano	Nord-América
Southampton y escalas	15	inglés	Atrato
Valparaiso y escalas	15	inglés	Sorata
Hamburgo y escalas	18	aleman	Desterro
Amsterdam y Havre	19	holandés	Zaandam
Havre y escalas	20	francés	Uruguay
Nápoles y escalas	22	francés	Equateur
Burdeos y escalas	23	italiano	Reg. Margherita
Nápoles y escalas	23	francés	Tibet
Liverpool y escalas	24	inglés	Aconcagua
Hamburgo y escalas	25	aleman	Rosario
Nápoles y escalas	25	italiano	Europa
Nápoles y escalas	25	francés	Savoie
Havre y Hamburgo	25	aleman	Karnak
Bremen y escalas	27	aleman	Baltimore
Valparaiso y escalas	27	inglés	Britannia

AVISOS DEL DIA

Secretaria de la Dirección de I. Pública

En esta Oficina se necesita ver á la maestra doña Josefa V. de Janicelli y al profesor de dibujo don Domingo Laporte.—Montevideo Mayo 14 de 1889.—*El Secretario General.*

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Domingo Urruty, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Santiago Seoane*, Actuario.—Montevideo Mayo 13 de 1889. m14n643-90p

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jacinto de Real se cita y emplaza á los herederos de don José Rodriguez Carvalho para que por sí, ó legalmente representados, comparezcan dentro del término de 90 dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido doña Teodora Sosa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, 11 de Febrero de 1888.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. m15n641-90p

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

TRIBUNALES DE APELACIONES

DE PRIMER TURNO

Dia—14

Trámite—Viera con Alonso Criado y Piria, Dominguez conc. Sampayo, test. Segovia crim. Rovira y Vallejos, Castelli y Sierra, Davison y Banial, Posadas, Noriega y Sanchez, Pereda suc. Castellanos, De Leon y Valdez, Diaz, Gardelli, Molina Reynoso, Pizan, García, Mentirene, Uruguia, Queirolo, Silva, Santiago, Roso.
Interlocutorias—Simonet y Rivera, Comisión del Mercado Central y Fisco, De los Santos y Barragan, Moreno suc., García y Duran.
Definitivas—Blanco y Rivero, Blanco, Combo y Combo.

Francisco M. Castro. Secretario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—14

Trámite—José M. y Facundo Luna; Truces y Moraes con Bentos Pereyra; José da Cruz Pugos con suc. Merz.
Interlocutorias—Juan Montiel; Recayte y Lerena Lenguas con Félix Maccio; Cárlos Se Hir con Miguel A. Sierra; Robledo, Idoy, de los Campos y otros, sumario; Mattos Paiva y Contimbo da Rocha con sucesion Serafin dos Santos.
Definitivas—Mateo Sturlece, criminal; Pedro Gonzalez, id; Manuel Galeano, id; Braulio Subani, id; Roque Sosa con Castellanos y Deluchi; Arturo Ernesto de Bischoffshansen con Francisco R. Cagmido.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Dia—14

Trámite—Test. Jorgelino Saens Peña de Rivera, test. Cárlos de la Zotilla y Urtula Vazquez, test. Cárlos Pereda, Juan José Bergalli, contra don Pedro Antonio Marquez, terc. Luis Pujado, test. Lorenzo Sinardi, y María Chiajapi, Marcelino Izcua Barbat contra don Antonio Mayo, suc. José Giroso, Alberto Montaldo por contrabando Aduana, test. Antonio Mas-

caró Gabril Orgos y Pampillon contra Sex de la Sierra, Mario Ibarra con Julio Muñoz Sora, test. Federico Bastou, test. Catalina gero y Santiago Tolle, Vicente Urta contra test, Catalina Catalogne de Arquindegui, Martorell con Benito Rovira, Benito contra Antonio Blengio, José Martorell con Benito Rovira (2) La Sociedad Anónima Industrial del Salto.

Santiago Seoane Actuario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—14

Trámite—Agustin Castello (hijo) con Agustin Castello, suc. de D. Pedro Perata (2), mon Sayanes con Simon R. Barbosa, suc. Da. Rafaela Tejeira de Otero, suc. de D. Antonio José Paiva, test. de D. Francisco Vazquez José María Garicano con Francisco Rebella, suc. de D. Bartolo Peluffo y Da. Rosa Mamello, Hércules Mezzotoni con el Dr. D. Vicente Tagle, suc. de Da. Cristina Cabanillas y Tudriz de Samaniego, Juan Quirola con los S. Bernardino Ayala y Marcelino Sierra, Alejandro Smith Reid ciudadania, Isidoro Peña con Luis Sivori, El Dr. D. Cárlos Brendel en la suc. de D. Alejandro Rossi, sucs. de D. Domingo Gerónimo Vallevona y Da. Tereza Gr carlo, El Dr. D. Angel Floro Costa contra Mariano Cabal, La Junta E. Administrativa Salto, mensura (Hacienda), Vicente Lag con el Fisco (Hacienda), Luis Renteria contra cia (Hacienda).
Interlocutorias—La Sociedad Mariani y Ilicer contra D. Domingo Ayarragaray, Inderia Novoa con Petrona M. de Palomeque (incidente Scanavino, impedimento), Gaudencio con el Dr. D. Domingo Gounouilhou Pedro Carriguiry y Juan Santiñaque con Antonio Laguardia, Martin M. Silva y otro la suc. de D. Tomás Perez.
Definitivas—Juan F. de Beloso, solicita venia.

Benjamin Pereira, Actuario.

TERCER TURNO

Dia—14

Trámite—Antonio E. Fernandez suc. Isabel Morales de Curbelo test. Juan Dam suc. Marcial Fernandez y Babiana Barrios cesiones, Estrada Francisco herederos con la sucesión de Narciso Marull, Juan Mac-Coll y Eduardo Mac-Coll suc. Juan Buenaventura Sulquibide y Santisteban suc, la suc. de Eugenio Salgues con la de D. Gervasio Sosa Nelto, Magdalena Scarone de Sectuns sobre nulidad de un testamento de Agustin Scarone Junta E. Administrativa con Carmen Ruiz de Rovira expropiación (hda), el tutor del menor Antonio Pittamiglio con María Pittaluglio y Antonio Risso de Santos, el síndico concurso de José de la Cruz con Francisco Fernandez, la suc. Viana y Achucarro con de Gonzalvez da Silva, (imp.), Amelia Haz con José María Castellanos (id), Juan Sangnetti con Miguel Guruchaga, Cándido Irazu con Luis Sáon, Francisco Curbelo suc. Maza Santomé con la test. de Felipe Víctora, Gabi Pagardoy suc. Francisco Vazquez y Vazquez testamentaria.
Interlocutorias—Luis María Perez test. Js Brasó con Thomasset, Doroteo Onetto concurso (imp.).

Justo P. Linares Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

DE PRIMER TURNO

Dia—11

Trámite—Losa con Isetta, Pujadas con Perez, Banco Nacional con Vargas, Ostwald con Larrouseux, Agorio con Oneti, conc. Viteri conc. Santos, Fleurquin con el conc. Portillo Andre con Piñeyrua, Rolando con Valenti Ruzo y Rodriguez con Malker, conc. Bernabé hnos., Mendez con Silva.

Avelino Javier Fijarro, Actuario

SEGUNDO TURNO

Dia—11

Trámite—Ramon Viñas con Cárlos García; Mon, Helguera y Palacios con Cárlos Artagaveytia, Ramón Janeiro con "Ca Trasatlántica", Nicolás N. Piaggio con Hermógenes Formoso, concurso Beraza, concurso Crédito Hipotecario con Esteban Antonini, Domingo Bernadeu con Alfredo Zuviria, J. M. Rincon berro carta de pobre, Nicolás Petrure con Leberro, Isidro Peralta con Puis Sivori, Ramon Bardier con Hermenegildo Batista, Porte Mas y Ca. con José P. Freitas, naufragio del bergantin "Oswaldo", Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio y Ca., Manuel Soto con José Lamenson.
Interlocutorias—Consurso Crédito Hipotecario

Vazquez y Roade con Pedro Malherbe, Aguerre con Pablo Malherbe, Alfredo con la Compañía Nacional.
Definitivas—Ernesto Giribaldi O. y R. Hi- Helguera con José M. Echevarría, Do- A. Braga O. y R., José M. Canto con Morell, Paulino Brechler con Adolfo

Victor P. Perez, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—14

Trámite—Goyeneche con Jauregui y otros, con Colés, Santabaya con Lazo, Loe- cut. de su hija Juana Llorentini, con Henon, Irazú y Arazandi suc., con Suilar, Villarazzo vénia, Baldo- Venua con Nogara, Geido suc., Nie- suc. Laureiro, Bombelli con Arquim- Sabio con Barbot, Carlevaro con y otros, Pilar aut., Labignani cump., con Gianelli 2, Bigiogero con Lango- y Dorgan, Bignalás con Biraben, con Berta, Collonges con Lechería Estrella, Rubio con la suc. Alvarez, Ball- test, Mantaldo con Bárboro, Silva inf., queja. Corradi test., Galindo con
Interlocutorias—Tampone con Berta, Casa- Rossi suc.
Definitivas—Alzugaray de Saravi y otros Pons de Pons con Diaz y Taranco, Ful- Dormal cump., Basuno aut., Antunes

Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO CORRECCIONAL

Dia—14

Trámite—Casimiro Castro, Gerónimo Boak, Mutuberria, Mateo Astulese, Francis- Suarese, Cárlos Testori, José A. Menendez Fernandez, Militon Miranda, Lorenzo Bala- Carmelo Copola, Antonio Maneti, Pedro Enrique Calatayú, Rafael Trigo, José Beltoran Masegaray, Bernabé Aro- Arturo Richi, Vicente Edmon, Denis Du- Hilario Gonzalez, Joaquina Castel, José y Miguel Pachelli, Domingo Brandi, Gonzalez y otros, Luis Lluri y otros, Francisco Marin, Juan Angueña.
Interlocutorias—Juan Gentil y otros, Juan José Martinez.

Joaquin Girall, Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

DE PRIMER TURNO

Dia—14

Trámite—Ramon Muiños, Pedro Mouliá, y Nicola, Fernandez y Cipriano Nava- Bernardo Nuñez, Hipólito Franco, Anto- y Romulo Ferreira, Teofilo Bahito, Antuñano, sumario con motivo de unos humanos en las costas de Pan de Azú- Bernabé Pintos, Edmond Moutiné, San- Callao, Juan Diaz y Miguel Perez, José Alonzo, Tomas Camacho, Antonio Emiliano Santos, Juan Quintaldo, Terran, Roque San Pietro, Santiago Juan Pistoldo, Harsenio Campi y otros, Machado.
Definitivas—Vicenta Abreque.

Miguel Furriol Actuario.

SEGUNDO TURNO

Dia—14

Trámite—Tomás Flirg, Emilio Gianella Lararia, Pedro Soane Castro, Domin- Farelli (2), Ciriaco y Pedro Maldanó, Ra- Martirena, Antonio Maidana, Damian Miguel Rodriguez, Hilario Percibal, Albiati, Pedro Anout, Justiniano Correa, Rios, Grecio Antunes Maciel, Máxi- Quiroga, Juan F. Rodriguez, Remigio C. Francisco Ramarello, Leonardo Des- Pascual Berro, Inocencio Bibiano, Luis Matias Alonso Criado, Adolfo Mendez, Morales, Guillermo Giampedoraglio, Fleitas, Angel Cibiles (3), Doroteo Manuel Rodriguez, Manuel Robiles.

Pedro Echeverry, Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

EMPRESA: CAV. A. FERRARI

Drammatica Compagnia Italiana Dipropieta é diretta dell' artista Francesco Pasta

Hoy miércoles 15 del corriente se pondrá en escena el drama en 3 actos:

DIVORZIAMO

el juguete cómico en un acto titulado:

IL SOTTOSCALA

A las 8 y media en punto.

Teatro Cibils

Temporada artística de 1889

Compañía madrileña de zarzuela cómica

13 FUNCIÓN DE ABONO

Hoy miércoles 15 de Mayo, se pondrá en escena el siguiente órden de espectáculos: 1.º Sinfonía. 2.º Quinta representación de la zarzuela en 1 acto y cuatro cuadros:

APUNTES DEL NATURAL

Octava representación de la aplaudida zarzuela en un acto y en prosa:

EL ALCALDE INTERINO

Estreno del juguete cómico lírico:

TIO YO NO HE SIDO

En la presente semana estreno de la popular y siempre aplaudida zarzuela

CARAMELO

Por la nueva disposición del Inspector de teatros la función empezará á las 8 en punto. Precios de costumbre.

CAMPO EUSKARO

El juéves 16 del corriente tendrán lugar dos grandes partidos de pelota de desafío el seis entre los aventajados jugadores:
Primer partido: Chilhar, M. Larralde y San Martin, contra Almandoz, Iguarán y Alonso, a jugarse en condiciones generales y á 50 tantos.
Segundo partido de desafío: Louhossos y Vicent, contra Cosmo, Echeverria y Recondo, a jugarse en condiciones generales y á 50 tantos.
Empezará el primer partido á la una y media.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y YI

FUNCIÓN TODAS LAS NOCHES

Y GRAN REPRESENTACION DE FANTOCHES (TITERES)

Gran novedad, grandes aparatos

Domingos y dias de fiesta, dos funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Se dan piezas escogidas como ser. Los pobres de Madrid, La hija desobediente, Pacto con el diablo, El Corsario Rojo, Sim, el marino, El Congreso de las Brujas, Los Sargentos, Los desterrados de Siberia, El pescador, La Inquisicion de España, El moto de Mendoza, Blanca y Fernando, Los millones del diablo, Los doce pares de

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS *De la fuerza que se desee*

MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN Condensación *CALDERAS* de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, así como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comisión módica.
En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

Francia, Margarita de Borgoña, El castillo negro, El gran ingenio de azucar ó sea (Pancho el negro), Los conspiradores, Los piratas de alto bordo, Los cuarenta ladrones, El rey desconocido, Beltran el guarda bosque, y otra infinidad de funciones y petipiezas de las mas divertidas.

Américo A. Carassalo

Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.

147 — Calle Cámaras — 147 (PROVISORIAMENTE)

e25n32833p.

AVISOS

Almidonería Oriental

DE

CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por sèr de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.
Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.
El señor Avelino G. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta. n.285e10

HONORIO PEREIRA Y JOSÉ R. GOMEZ

PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.
Minas, calle 18 de Julio núm. 218.
m.20-n.474-6meses.

Federico Prince

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.
CÁMARAS, esquina BUENOS AIRES n.60-perm.

Ramon Montero Paullier

ABOGADO

Ha adierto su estudio en la calle Sarandí número 229. f13n358-perm.

Asociación Fraternidad

DE

SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Abril 10 de 1889.

Habiendo resuelto el Directorio proceder á la reducción de los cadáveres (según detalle á continuación existentes en el cementerio Central, nichos números 351 y 615 (2.º cuerpo) y sepulcro número 351 (1.ro cuerpo), dentro del plazo de noventa días, se previene á los interesados que deben concurrir á esta Secretaría para recibir el modelo de las urnas en que van á ser depositados esos restos; de lo contrario irán éstos al Osario general, vencido el término expresado.

DEL NICHO N.º 615 (2.º CUERPO)

Juan Puente, Dolores G. Puente, Romualdo E. Lopez, Enrique Cercorán, Margarita Conte, Dominga Conte, Manuela Chó, Juan S. Medina Domingo Hernadez, Ramón Rodriguez Montes, Fermín Machicote, Manuel Falco, Pascuala B. de Alburquerque. Bernardo Gomez, Enrique Martinez, España, Dieyo Bentos, Ceferino Lopez, Cayetano Pozzi, Jaime Scamichia, Luis Lebrun, Agustin Boedo y Otero.
Felipa Rosa Castagnetto, Petrona Sarmiento Joaquin Rey, Enrique Rodriguez, Francisco Rodriguez de Duarte, Tomás Bonafóx, Ventura Arbulo, Santiago Perazzo, Tomás Silva.

DEL PANTEON Ó SEPULCRO N.º 351 (1er CUERPO)

Enrique Alvarez, Sara Perez, José Brocard, Manuel Fariña, Pedro G. Heredia, Maria Espinosa, Julio Barthe, Cármen Guimaraens, Miguel Castillo, Dolores Medina, Manuela R. de Favaro, Maria M. de Bafico.

Eduardo Dávila, Secretario.

a13n511-30p.

BANCO ITALO-ORIENTAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de los Estatutos, aprobados por el Poder Ejecutivo é inscritos en el Juzgado de Comercio, se avisa al público que desde el dia 6 del corriente mes queda abierta, en la Oficina del Banco, la suscrición á la primera série de 4.000.000 de pesos ó sean 40.000 acciones.—previniéndose que en el acto de la suscrición deberá abonarse el 20 (%) de las acciones suscritas, de conformidad al artículo 7.º de dichos Estatutos.
En caso de que la suscrición de acciones excediere al número que constituye la série, se efectuará el prorateo á que hubiere lugar.—Oficina del Banco, calle Misiones esquina Rincón.—Montevideo, Mayo 3 de 1889.—Por autorización, *Horacio Giancili*, Secretario. m14n637-6p

NÓMINA

DE LOS ACCIONISTAS DE LA "OBRERA NACIONAL"

	A	
	Acciones integradas	100
	Antuña José Luis (hijo)	5
Dr.	Aguirre Demetrio	5
	Anavitarte Cárlos N	4
	Anaya Enrique	2
	Aguiar Juan R	1
	Antuña Emma	1
Dr.	Azarola Enrique	1
	Areco Isolina	1
	B	
	Bermudez Juan P.	1
	Bergallo Francisco	1
	Brito del Pino Federico	1
	Berro Mariano B.	1
	Borras Gabriel	1
	Balparda Jose B.	1
	Barreiro Ramos Antonio	2
	Busto Fructuoso G. del	4
Dr.	Barbajelata Lorenzo	3
	Bernat Domingo	2
	Brunengo Francisco	5
Dr.	Baena José L.	5
	Borras Antonio	1
	C	
	Cicao Máximo	10
	Costas Manuel	4
	Cedrés Pedro	1
	Curuchet Andrés	1
	Carduz de Alonzo María	1
	Calatayud Pedro B	1
	Cardus Blas	1
	Cordero Francisco E.	1
	Cado Bautista	1
	Cargallo Francisco	1
	D	
	Depetti Emilo A. (hijo)	1
	E	
	Coronel Espiga José L	1
	Comandante Escobar León	1
	F	
Dr.	de Feo Rafael	1
	Fernandez Marcio	2
	G	
	García Lorenzo (hijo)	34
Dr.	Gil Juan	1
Dr.	Gil Mario	1
	Gimenez Juan B	1
	H	
	Harley Walter	1
	I	
Dr.	Imas Escolástico	31
	Idiarte Crisóstomo y F. Bosch	1
	Iribar Lorenzo	1
	Inchaurbe Eudoro	1
	L	
	Labella Miguel	1
	Lavalleja Juan A.	1
	Lastreto Manuel	1
	Coronel Lacalle Cárlos	5
	Lusich Antonio D.	10
	M	
	Mac-Coll Cárlos K.	34
	Montaner Ginés	6
	Monteverde Felipe L.	4
Dr.	Montero Paullier Ramon	3
	Marenco Horacio	2
	Más Cárlos	1
	Maeso Jaime	1
	O	
	Orgas Pampillón Gabriel	1
	P	
Dr.	Palomeque Alberto	137
	Paseiro Eduardo	3
	Pujadas Luis	1
	Pellicer Eustaquio	1
	R	
	Ricart Antonio	1
	Rodriguez Eujenio S.	10
	S	
	Solari Blas	10
	Silva Martiniano W	2
	Strauss León	1
	Sierra Antonio J	1
	Silva é Irmao	1
	Scotti Leopoldo	1
	Sanz Tomás	1
	Silva Antuña Fernando	1
	T	
	Troise y C.ª Angel	1
	Touriz Marcio	2
	Troise Antonio R.	1
	V	
	Verono Ramón	1
	Z	
	Zipitria Rafael (hijo)	1
	Zabala Agustin	2
		500

Vinos de Oporto y Jerez

TÉS ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144

MONTEVIDEO

MARCA DEPOSITADA

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

PRUEBEN LOS VINOS MARCA COPA

PRUEBEN LOS VINOS MARCA BALANZA

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal. N.14 perm.

Telégrafo "La Internacional"

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina á tarifa reducida como sigue:
Por las primeras 10 palabras . . . $ 0.40
Por cada cinco subsiguientes . . . $ 0.10
Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.
Oficina Central, Rincon 29. 146perm

«LA OPINIÓN PÚBLICA», DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y COMERCIAL

LA OBRERA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

DE

IMPRESIONES DE LUJO, FOLLETOS, MEMBRETES, FACTURAS, PROGRAMAS, TARJETAS FÚNEBRES, MANIFIESTOS, ETC.

TIPOGRAFIA

CAPITAL: 100,000 PESOS

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Este establecimiento cuenta con todos los elementos necesarios para la impresión de obras, carteles, circulares, cuentas, tarjetas, precios corrientes, talonarios, etc., etc.

277—CALLE PIEDRAS—277

EN ESTE DIARIO LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL

ROMANO

DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial esmero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS ARTES INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

PERFUMERIAS FINAS

De Atkinson, Lubin, Guerlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.

375-SARANDI-375

COLEJIO ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Directoras: Stas. de Lagomarsino

165—CALLE COLONIA—165

En este establecimiento se admiten pupilas medio pupilas y externas; contando con un cómodo carruaje para la conducción de las alumnas.
Clase de Idiomas, Labores y Dibujo especiales.
m30n505-15p.

PORTAIS, CALVET & C.IE

Ayrès E. R. PORTAIS Y C.ª

CASA INTRODUCTORA

826—Calle Cuyo, ex—286

y Suipacha 272 á 278

BUENOS AIRES

VINOS FINOS
COGNACS
LICORES

AGENTES y UNICOS
INTRODUCTORES de la Marca

J. CALVET Y C.ía de BORDEAUX
BEAUNE (*Bourgogne*)
JONZAC, COGNAC

AGENTES del CHAMPAGNE

POMMERY Y GRENO

POR CONTRATO
AGENTES GENERALES Y APODERADOS DE LA

Grande Chartreuse

PARA *LAS REPÚBLICAS* ARGENTINA del URUGUAY y del PARAGUAY

LICORES FINOS DE LAS MEJORES MARCAS

LA CASA recibe directamente y garante la legitimidad

LOS CHAMPAGNES

Vve. CLICQUOT, LOUIS ROEDERER
G. H. MUMM H. PIPER

Águas minerales

GRANDES VINOS DE

PORTO
JEREZ
MADEIRA
MALAGA

VINOS del RHIN

Pedir los Precios Corrientes

Portais, Calvet & C.IE

Sombrerería Mazzini

316—Calle Uruguay—316

(ENTRE QUEGUAY É IBICUY)

DE JUAN VILIZIO

En esta bien surtida y acreditada casa, se ha recibido en estos dias, directamente de Europa un variado surtido de sombreros, última novedad parisien, é infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

Enfermedades nerviosas

EL JARABE NERVINO

DE ANTIPIRINA

DE

REY AZOPARDO

Es un remedio eficaz, para los dolores de cabeza, dolores nerviosos de la cara, la gastralgia, los dolores de la matriz y ovarios, la ciática, el reumatismo, la gota y los dolores agudos del parto.
Este remedio es recomendado por todos los médicos para las fiebres en todas las enfermedades.

Modo de usarlo

Para las personas mayores debe tomarse una cucharada grande cada hora y cuando calma el dolor ó la fiebre, cada tres horas.
Para los niños se les da de la misma manera, pero en cucharaditas.
NOTA—Cuando desaparezcan los dolores debe de suspenderse el medicamento.

PREPARADO

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

REY AZOPARDO

Calle Cerro Largo núms. 168 y 170, esquina Rio Negro núm. 70

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO

ITALO PLATENSE

NUEVA LICORERIA Y DESTILERIA CON FÁBRICA DE

VINO VERMOUTH

Vinagre y aguas gaseosas

DE

AQUILES DELLA-LONGA É HIJO

277—CALLE PIEDRAS—279

MONTEVIDEO

MUEBLERIA

de

FRANCISCO GARGALLO

101---18 de Julio---101

Ete acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentifrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101—18 Julio—101

n.Kperm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca.

CALLE CERRO LARGO 64–MONTEDEO

INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería.
Ceniza de soca.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerias.*
1183

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Labordo, don J. Odicini.
Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas y crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares y musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerias.*
1221

La Nacional

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL PAIS
FUNDADA EN ENERO DEL CORRIENTE AÑO
EN LA VILLA DEL CERRO
POR

MONGRELL Y Ca

Ha puesto en venta sus productos que hasta hoy son los siguientes:—Dulce de membrillo—Dulce de manzana—Jalea de membrillo—Jalea de manzana—Compota de manzana—Compota de durazno—Duraznos enteros en almibar—Duraznos sin carozo en almibar—Orejones de manzana—Salsa de tomates—Tomates al natural—Dulce de Guayaba seco—Batatas en almibar de Vainilla.

Para el mes entrante se ofrecen:
Perdices en escabeche.
Palomas, becasinas y toda clase de caza.
Pescados de varias clases, en escabeche.
Lenguas, colas y carnes conservadas, en tarros á propósito para el abastecimiento de buques, para viajes y para mesas de hoteles y casas de familia.

Depósito: Calle Treinta y Tres 196 y Cerrito 253
ESCRITORIO: RINCON 55 (ALTOS)

Para las familias están nuestros productos en venta en los principales almacenes de la Capital.

n.47perm. Mongrell y Ca.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

1220

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

FABRICA DE GUANTES

21-CALLE BACACAY-21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se hacen sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

141perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

18 de Julio 220 y Rio Negro 194

Beiso y Surraco

CASA INTRODUCTORA

DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y LITOGRÁFICOS

Especialidad de artículos para las Artes

Montevideo

855 perm.

DROGUERIA POR MAYOR

Rey y Falco

Articulos despachados y en depósito

Veneno para cueros

114---18 DE JULIO---114

Montevideo

854 perm.

LA INTERNACIONAL

Compañía de seguros contra incendios torrestros

Y

SINIESTROS MARÍTIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tran pronto como esté suscrito el 10 °/° del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1890.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

n.271-E-9. El Director-Gerente

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y COMPAÑÍA

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.a

Depósito de artículos

DE

Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440 | Calle Solis números 28 y 30
BUENOS AIRES | MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EÚROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAF , Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larronde Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES

DE LOS

Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualpuier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS

E. Bergmann

Casa en Paris, Pue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 33 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva . . . . . $ 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 °/° EN CUENTA CORRIENTE.
4 °/° por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 °/° por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 °/° por tres meses fijos.
6 °/° por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 43—perm.

1210

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomáran tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberia tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cia, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

Qui habet oculos, legat

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE

1 año	ps.	7.00
6 meses	»	4.00
1 mes	»	1.00

LA HORMIGA DE ORO

APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA Á LOS

SUSCRITORES

LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO

Mas regalos

"La Hormiga de Oro", regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro", regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular, que aparece todas las semanas con 16 pájinas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga" de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la p... que envie el importe de 10 ... nes recibirá una gratis á mas... Revista Popular" y "Exposicion Vaticana".

"La Hormiga de Oro" cuesta solo por un año 7 pesos y ... revistas distintas cuyo ... canza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Es la Ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números ... quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES

se reciben tan solo en

"LA URUGUAYA"

Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.

Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.-905 E-16-4

1253

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de *las vias urinarias.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Feria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm.

SUCURSALES

En	Canelones	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena	"	Bautista Vertiz.
"	San José	"	José M. Clara.
"	La Florida	"	Manuel Tubino.
"	Durazno	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larrechea y Nazibal.
"	Sarandí	"	Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó	S.	Fructuoso: Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo	"	J. J. Texeira de Mello.
"	Treinta y Tres	"	José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar	"	Domingo Caillava.
"	Minas	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado	"	Juan Mier.
	Colonia	"	Manuel C. Perez.
"	Soriano (Mercedes)	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú	"	Manuel Cerro.
"	Salto	"	Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin	"	Zabalda y Ca.
"	Cerro del Arbolito	"	Narco Brian.
"	Rocha	"	J. Angel Gallarza
"	Aguada (Plaza de Frutos)	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros	"	Coelho Barros y Ca.
"	Yaguarí	"	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(*Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887*)

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.